

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

AÑO LV — N° 7145	VIERNES, JULIO 24 DE 1964	CORREO ARGENTINO	SALTA	TARIFA REDUCIDA
EDICION DE 22 PAGINAS				CONCESION N° 1805
Aparece los días hábiles				Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 778.628

### HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrá el siguiente horario:

LUNES A VIERNES DE:

8 a 11,30 horas

### PODER EJECUTIVO

Dr. RICARDO JOAQUIN DURAND  
Gobernador de la Provincia

Dr. EDUARDO PAZ CHAIN  
Vice Gobernador de la Provincia

Dr. GUILLERMO VILLEGAS  
Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública

Ing. FLORENCIO ELIAS  
Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas

Dr. DANTON CERMESONI  
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZIVIRIA 536

TELEFONO N° 14780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o Administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO 9062/63, Modificatorio del DECRETO 8911/57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a la Imprenta de la Cárcel para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por \$ 2.000.00 (DOS MIL PESOS M/N DE C/L). Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

### TARIFAS GENERALES

Decreto N° 3433 del 22 de Mayo de 1964

### VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes .....	\$ 5.00
" atrasado de más de un mes hasta un año	\$ 10.00
" atrasado de más de un año hasta tres años	\$ 20.00
" atrasado de más de tres años hasta 5 años	\$ 40.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$ 60.00
" atrasado de más de 10 años .....	\$ 80.00

**SUSCRIPCIONES**

Mensual .....	\$ 150.00	Semestral .....	\$ 450.00
Trimestral .....	\$ 300.00	Anual .....	\$ 900.00

**PUBLICACIONES**

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 27.00 (Veintisiete pesos) el centímetro; considerando se 25 (veinticinco) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 2.50 (dos pesos con cincuenta centavos) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 100.00 (Cien pesos).

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50 o/o (Cincuenta por ciento).

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (Veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (Diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (Cincuenta) líneas, como 500 (Quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (Diez) palabras por cada línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

- 1º) Si ocupa menos de 1/4 página ..... \$ 140.—
- 2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página ..... \$ 225.—
- 3º) De más de 1/2 y hasta 1 página ..... \$ 405.—
- 4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.

**PUBLICACIONES A TERMINO**

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Exce. dente	Hasta 20 días	Exce. dente	Hasta 30 días	Exce- dente
.....	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios .....	29.—	21.— cm.	405.—	30.— cm.	590.—	41.— cm.
Posesión Treintañal y Deslinde .....	40.—	30.— "	810.—	54.— "	900.—	81.— "
Remates de Inmuebles y Automotores .....	405.—	30.— "	810.—	54.— "	900.—	81.— "
Otros Remates .....	295.—	21.— "	405.—	30.— "	590.—	41.— "
Edictos de Minas .....	810.—	54.— "	—.—	—.—	—.—	—.—
Contratos o Estatutos Sociales .....	3 80	la palabra	—.—	—.—	—.—	—.—
Balances .....	585.—	45.— "	900.—	81.— "	1.350.—	108.— "
Otros Edictos Judiciales y Avisos .....	405.—	30.— "	810.—	54.— "	900.—	81.— "

**SUMARIO**

**SECCION ADMINISTRATIVA**

PAGINAS

**DECRETOS:**

M. de Econ. N° 4283 del 17/7/64.—Contaduría General de la Provincia paga a Dirección de Viviendas y Arquitectura la suma de \$ 16.647.—	6704
" " " " 4284 " " — Págame a Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia, la suma de \$ 305.439 por Viviendas	6705
" " " " 4285 " " — Págame a Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia la suma de \$ 57.646.—	6705
" " " " 4286 " " — Págame a Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia, la suma de \$ 37.280.— Por construcción de viviendas	6705
" " " " 4287 " " — Págame a Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia la suma de \$ 4.312.— por construcción Hospital Arenales	6705
" " " " 4288 " " — Págame a Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia la suma de \$ 514.000.— que abonará al Sr. Pedro Caprotta	6705
" " Gob. " 4289 " " — Designase Juez de Paz Titular en Colonia S. Rosa, al Sr.: Víctor J. Palopoli. Como Suplente al Sr.: Francisco L. Rangeon	6706
" " " " 4290 " " — Apruébanse Estatutos Sociales de la "Universidad Católica de Salta" y "Centro Cultural del Noroeste Argentino"	6706
" " " " 4291 " " — Declárase huésped oficial del Gob. al Sr.: Enrique Kennig Vess	6706
" " " " 4292 " " — Rectifícase Decreto N° 4094 —1/7/64, sobre designación del Sr. Antonio Falcone	6706
" " " " 4293 " " — Concédese permiso especial con goce de sueldo a cierto personal de Jefatura de Policía	6706

**EDICTO DE DESLINDE MENSURA Y AMOJONAMIENTO:**

N° 17851 — Solicitan Herminio Volpi y Ricardo Enrique Viñuales	6706
--	------

**LICITACION PUBLICA:**

N° 17852 — Establecimiento Azufrero Salta —Licit. Públ. N° 93/64	6706
--	------

## PAGINAS

Nº 17816	— Establecimiento Azufrero Salta —Licit. Públ. Nº 94 64	6706 al 6707
Nº 17815	— Establecimiento Azufrero Salta —Licit. Públ. Nº 87 64	6707
Nº 17814	— Establecimiento Azufrero Salta —Licit. Públ. Nº 89 64	6707
Nº 17807	— Establecimiento Azufrero Salta — Licitación P ublicas Nº 90 64	6707
Nº 17804	— FF. CC. Gral. Belgrano — Lic. Pública O. C. 39.63	6707
Nº 17683	— A.G.A.S. Para la ejecución de la Obra Nº 6 —Aprovechamiento integral del Río Itiyuro	6707

## LICITACION PRIVADA:

Nº 17808	— A. G. A. S. — Para la adquisición de Cañería de 14" y 16" Para Central Orán	6707
----------	---	------

## EDICTO CITATORIO:

Nº 17779	— Concesión de Agua pública para riego solicitado por Erasmo Flores	6707
----------	---	------

## SECCION JUDICIAL

## SUCESORIOS:

Nº 17845	— De don Octavio Arturo Cabrera	6707
Nº 17830	— De don Cristóbal Pérez Lizárraga o Cristóbal Lizárraga	6707
Nº 17827	— De doña América Sotera López de Lobo	6707
Nº 17825	— De don Alfredo Uriarte y doña Jacoba Wierna de Uriarte	6707
Nº 17824	— De Dominga Vargas de Salva	6707
Nº 17823	— De Rosario Dávalos	6707
Nº 17819	— De don Pedro Arturo Peñalva	6707 al 6708
Nº 17817	— De don Cayetano De Marco	6708
Nº 17809	— De don José Oliverá	6708
Nº 17803	— De don Andrés Hormigo	6708
Nº 17798	— De don Jacoba Burgos de Castro	6708
Nº 17794	— De don Baudilio Emilio y/o Emilio Baudilio Espelta	6708
Nº 17745	— De don Olivier de Malglaive y Otro	6708
Nº 17737	— De doña Agustina Aguirre de Farfán	6708
Nº 17736	— De don José Antonio Pérez Martín	6708
Nº 17726	— De don José Benito Yañez	6708
Nº 17718	— De don Alejandro Kiaya	6708
Nº 17717	— De don Pedro Laime	6708
Nº 17712	— De doña Albina Fariás de Sosa	6708
Nº 17696	— De don Fernando Escobar	6708
Nº 17687	— De don Andrés Acosta y Petrona Sánchez de Acosta	6708
Nº 17684	— De don Luis Martearena	6708
Nº 17674	— De don Domingo Fructuoso González	6708
Nº 17663	— De Don Elias Kakaris	6708
Nº 17626	— De don José Luis Echenique	6708
Nº 17611	— De Doña María Lorente de Pérez y Emilio Pérez	6708
Nº 17599	— De Doña Francisca Masseres o Massere	6708
Nº 17597	— De don Pascual Nolasco	6708
Nº 17591	— De don Tomás Florencio o Florencio Tomás Rodríguez	6708
Nº 17590	— De don Ciro Florencio Yaguado	6708
Nº 17577	— De don Federico Dopico	6708 al 6709
Nº 17563	— De don Exequiel Marín y Petrona Ochoa de Marín	6709
Nº 17555	— De don Mario Pandolfi	6709
Nº 17553	— De don Ernesto Mealla Ruiz	6709
Nº 17550	— De doña Herminia Notarfrancesco de Tasell	6709
Nº 17542	— De don Gómez, Nicolás Valentín y Cabrera, Melina Lucía	6709
Nº 17533	— De doña Edelmira Herrera de Durán	6709
Nº 17530	— De doña Concepción Sáenz de Sánchez	6709
Nº 17527	— De don Paz, Gil	6709
Nº 17525	— De doña Elisea Ortiz de Patrón Costas o Demetria Candelaria Ortiz de Patrón Costas	6709
Nº 17520	— De don Alberto César López	6709
Nº 17489	— De don Andrés Julio García	6709
Nº 17488	— De don José Esteban Maidana	6709
Nº 17472	— De don Honorio Veicz	6709
Nº 17471	— De doña Zavadovsky d Sunkin	6709
Nº 17462	— De don Nicolás de la Vega y Felipa o Enriqueta Felipa Arancabia de la Vega	6709
Nº 17456	— De don Félix Narciso Molina y de doña Manuela Carmen Lobo de Molina	6709
Nº 17428	— De don Felicitos Valderrama o Valderrama	6709
Nº 17424	— De don Napoleón Santiago Robles o Napoleón S. Robles	6709
Nº 17413	— De doña Felisa Morales de Romanc	6709

## REMATES JUDICIALES:

Nº 17849	— Por Ricardo Gudiño —Juicio: Contra Spaventa de Coraita Ramona Bernardina	6709 al 6710
Nº 17848	— Por Ricardo Gudiño —Juicio: el Alberto Budán	6710
Nº 17844	— Por Carlos L. González Rigau —Juicio: Juna Francisco Iglesia vs. Epifanio B. y Alberto Díaz	6710
Nº 17843	— Por Carlos L. González Rigau —Juicio: Delgado Florencia O. de vs. Delgado R. Jaime	6710
Nº 17842	— Por Carlos L. González Rigau —Juicio: Héctor L. Garcías Rubio vs. Ernesto J. Aparicio	6710
Nº 17841	— Por Carlos L. González Rigau —Juicio: Elpidio Héctor Jorge Bessone vs. Clemira F. L. de Gaudelli	6710
Nº 17840	— Por Justo Figueroa Cornejo —Juicio: Lerma S.R.L. vs. Osvaldo Malco y Arquímedes Osvaldo Marco	6710
Nº 17839	— Por Justo Figueroa Cornejo —Juicio: Lerma S.R.L. vs. Vázquez María Teresa Marchán de y Vázquez Darío Alberto	6710
Nº 17838	— Por Justo C. Figueroa —Juicio: Ojeda Ernesto Rumualdo vs. Escribano Luis	6710
Nº 17833	— Por Miguel A. Gallo Castellanos —Juicio: El Cardón S.A. vs. Cerpa Ramón A.	6710 al 6711
Nº 17832	— Por Francisco F. Gallardo —Juicio: Pedro Nazareno Salas vs. Miguel A. Gamboa	6711
Nº 17831	— Por Francisco F. Gallardo —Juicio: Agustín I ronzoni vs. Rubén Ramírez	6711
Nº 17829	— Por Rafael Racioppi —Juicio: T obío Luis vs. Forestal San Miguel S. R. Ltda. y/o Emilio Hadad	6711
Nº 17820	— Por José Alberto Cornejo —Juicio: Suc. Manuel de la Hoz vs. Petrona Ruiz de Miranda	6711
Nº 17818	— Por José Alberto Gómez Rincón —Juicio: Capo blanco Mercedes Dávalos Michel de vs. Montañez Jorge A.	6711

PAGINAS

	y Teresa Robles de Arias .....	6711
Nº	17810 — Por Mario J. Ruiz de Los Llanos — Juicio: Fernández, José G. vs. Vidal Caro, Oscar. ....	6711
Nº	17806 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Electroquímica del Norte Argentino vs. Moreno Humberto. ....	6711
Nº	17801 — Por Andrés Ilvento — Juicio: Expte. Nº 25.925 vs. Corra Ramón Antonio. ....	6711
Nº	17799 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Cadena, José Angel vs. Flores P. Bailon. ....	6711 al 6712
Nº	17797 — Por Julio César Herrera — Juicio: Skaf, Alfredo vs. Ovejero, María G. de. ....	6712
Nº	17796 — Por Julio César Herrera — Juicio: Valdiviezo, José Antonio vs. Díaz Carlos. ....	6712
Nº	17784 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Arancibia, Rodríguez Rosa de vs. Narváez, Elvira B. de. ....	6712
Nº	17782 — Por José A. Cornejo — Juicio: Agapito Acosta vs. Eugenio C. Massafra. ....	6712
Nº	17753 — Por Martín Leguizamón — Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Antonio Zarpudes Panayutis. ....	6712
Nº	17735 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Velarde Eduardo vs. Sucesión Rutda Sergio .....	6712
Nº	17722 — Por Martín Leguizamón — Juicio: Strachan Yañez y Cía. vs. Emilio Pérez Morales .....	6712
Nº	17714 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Suc. Manuel de la Hoz vs. Petrona Ruiz de Miranda .....	6712
Nº	17680 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: José H. Liva vs. Leonarduzzi y Cía. ....	6712
Nº	17679 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: José Benito Girón vs. Sucesión de Germán Tuya Vidal .....	6712 al 6713
Nº	17669 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Salta Gas S.R.L. vs. José Ovalle .....	6713
Nº	17668 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Olivetti Argentina S.A.C.I. vs. Tomás Antonio Arancibia .....	6713
Nº	17662 — Por Justo C. Figueroa C. Banco Regional vs. Finetti Angel .....	6713
Nº	17660 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Robles, Carlos Alberto .....	6713
Nº	17646 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Echazú y Gutiérrez S.R.L. vs. Ovejero, María G. de .....	6713
Nº	17627 — Por José Abdo — Juicio: Hanne, Ricardo y Víctor vs. Pérez Morales, Emilio .....	6713
Nº	17621 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Figueroa, Manuel Roberto vs. Arancibia Tomás. ....	6713
Nº	17585 — Por José Martín Risso Patrón — Juicio: Banco Provincial vs. Carlos J. Saravia Toledo .....	6713 al 6714
Nº	17506 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Pío Arturo Monteros vs. Savo Veinovich .....	6714
Nº	17504 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Saife Antonio vs. Toledo Benjamin W. s/ B. Hipotecaria .....	6714
Nº	17455 — Por Julio C. A. Saravia — Juicio: Chibán María del Carmen Juan de vs. Abdo Clara Dip de .....	6714
Nº	17454 — Por Ricardo Gudño — Juicio: Austerlitz Alberto vs. Amado Federico y otros .....	6714
Nº	17453 — Por Martín Leguizamón — Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Antonio Zordupe .....	6714
Nº	17435 — Por Justo C. Figueroa C. — Juicio: Lecuona de Prat Fernando vs. Lamónca Overdan y Gastal Asmat .....	6714

CITACION A JUICIO:

Nº	17788 — "Eckhardt, Carlos Eduardo Prescripción Adquisitiva de Dominio de Inmueble. ....	6714
Nº	17719 — Juan Condorí de Rueda .....	6714
Nº	17713 — Juicio: Méndez Pedro Alejandrino .....	6714 al 6715
Nº	17544 — Zelaya, Eduardo Exequiel y Teodora P. de Zelaya .....	6715

TESTAMENTARIO:

Nº	17589 — De doña Ekna Agüero de Bascari .....	6715
----	--	------

CONCURSO CIVIL:

Nº	17830 — De Daniel y Juan Lezcano — O Hidalgo .....	6715
Nº	17786 — De Mercedes Lacroix de Cornejo. ....	6715
Nº	17659 — Robles, Héctor Wellington s/concurso Civil .....	6715

CONVOCATORIA DE ACREEDORES:

Nº	17791 — D. doña Clemira Lucardi de Gaudelli. ....	6715
----	---	------

## SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº	17846 — Colegio de Escribanos — Para el 6/8/64 .....	6715
Nº	17837 — Centro de Constructores de Obras Sanitarias y Anexo — Para el 1/8/64 .....	6715
Nº	17813 — El Bordo Aceites Esenciales — Para el día 31 de julio del cte. año. ....	6715
Nº	17811 — Bettella Hnos. Para el día 14 de agosto del cte. año. ....	6715
Nº	17613 — La Loma I. C. y F. S. A. — Para el día 23 de julio del cte. año. ....	6715

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

AVISO A LOS AVISADORES

6715  
6715

BALANCE GENERAL:

Nº	17847 — Giacomo Fazio S.A.C.I.F.I.C. — Cerrado al 31/12/63. ....	6716 al 6722
----	--	--------------

### SECCION ADMINISTRATIVA

#### DECRETOS DEL PODER

##### EJECUTIVO

DECRETO Nº 4283

Ministerio de Economía, F. y O. Públicas  
SALTA, Julio 17 de 1964

Expediente Nº 1852/1964

—VISTO que Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia eleva para su aprobación y pago las planillas de sueldo correspondientes a la empleada, señorita Angélica Romero, por los meses de Setiembre, octubre, noviembre, diciembre de 1963 y sueldo

anual complementario del mismo año, por la cantidad de \$ 24.098.— m/n;

Que de esta cantidad se ha deducido la de \$ 7.451.— m/n. correspondiente a la Nota de Ingreso Nº 6735, anulada en fecha 11 de junio de 1964, por lo que corresponde liquidar solamente la cantidad de \$ 16.647.— m/n;

Atento a lo informado por Contaduría General de la Provincia,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA

Art. 1º. — Con intervención de Contaduría General de la Provincia liquidese y por su Tesorería General páguese a favor de Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia, la suma de \$ 16.647.— m/n. (Dieciséis Mil

Seiscientos Cuarenta y Siete Pesos Moneda Nacional), para que, con cargo de rendir cuenta, proceda a cancelar a su beneficiaria Srta. ANGELICA ROMERO en concepto de devolución de sueldos correspondientes a los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre de 1963, el importe antes mencionado: debiéndose imputar la erogación a la cuenta "Valores a Devolver por el Tesoro Depósitos en Suspensión"

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand  
Ing. Florencio Elías

ES COPIA:

Pedro Andrés Arranz

Jefe de Despacho del M. de E. F. y O. P.

**DECRETO N° 4284**

Ministerio de Economía, F. y O. Públicas  
SALTA, Julio 17 de 1964  
Expediente N° 1757/1964

—VISTO que Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia eleva para su aprobación y pago el Certificado N° 12 de Intereses correspondiente a la "Construcción de 80 Viviendas en Barrio Parque Tres Cerritos — Manzanas 76, 79 y 82 Sección J— Capital", emitido a favor de la Empresa Soler y Margalef S.R.L., por la suma de \$ 305.438.53 m/n.; Atento a lo informado por Contaduría General de la Provincia,

**El Gobernador de la Provincia  
D E C R E T A**

Art. 1º. — Apruébase el Certificado N° 12— de Intereses, correspondiente a la "Construcción de 80 Viviendas en Barrio Parque Tres Cerritos — Manzanas 76, 79 y 82— Sección J— Capital", emitido por Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia, la suma de \$ 305.438.53 m/n.

Art. 2º. — Con intervención de Contaduría General de la Provincia, líquidese y por su Tesorería General páguese a favor de Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia, la suma de \$ 305.439.— m/n. (Trescientos Cinco Mil Cuatrocientos Treinta y Nueve Pesos Moneda Nacional), para que con cargo de oportuna rendición de cuentas, proceda a cancelar a su beneficiaria Empresa Soler y Margalef S.R.L. el importe del certificado aprobado anteriormente; debiéndose imputar la erogación al Anexo H— Inciso I— Capítulo I— Título 5— Subtítulo A— Rubro Funcional II— Parcial 10— Plan de Obras Públicas atendido con Recursos Propios de la Administración Central del Presupuesto vigente.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand  
Ing. Florencio Elías

ES COPIA:

Pedro Andrés Arranz  
Jefe de Despacho del M. de E. F. y O. P.

**DECRETO N° 4285**

Ministerio de Economía, F. y O. Públicas  
SALTA, Julio 17 de 1964  
Expediente N° 1754/1964

—VISTO que Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia eleva para su aprobación y pago el Certificado N° 1 Provisorio de Reajuste de Gastos Generales y Beneficios correspondiente a la "Construcción cerco de alambre tejido en Villa San Antonio —Capital", emitido a favor del contratista Pedro Caprotta, por la suma de \$ 57.646.— m/n.;

Atento a lo informado por Contaduría General de la Provincia,

**El Gobernador de la Provincia  
D E C R E T A**

Art. 1º. — Apruébase el Certificado N° 1— Provisorio de Reajuste de Gastos Generales y Beneficios, correspondiente a la "Construcción cerco de alambre tejido en Villa San Antonio Capital", emitido por Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia a favor del contratista Pedro Caprotta, por la suma de \$ 57.646.— m/n.

Art. 2º. — Con intervención de Contaduría General de la Provincia, líquidese y por su Tesorería General páguese a favor de Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia la suma de \$ 57.646.— m/n. (Cincuenta y Siete Mil Seiscientos Cuarenta y Seis Pesos Moneda Nacional), para que con cargo de rendir cuenta, proceda a cancelar a su beneficiario contratista Dn. Pedro Caprotta, el importe del certificado en cuestión; debiéndose imputar la erogación al Anexo H— Inciso I— Capítulo I— Título 5— Subtítulo A— Rubro Funcional II— Parcial 37— Plan de Obras Públicas atendido con Recursos Propios de la

Administración Central, del Presupuesto vigente.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand  
Ing. Florencio Elías

ES COPIA:

Pedro Andrés Arranz  
Jefe de Despacho del M. de E. F. y O. P.

**DECRETO N° 4286**

Ministerio de Economía, F. y O. Públicas  
SALTA, Julio 17 de 1964  
Expediente N° 1756/1964

—VISTO que Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia eleva para su aprobación y pago el Certificado N° 16— de Intereses correspondiente a la "Construcción de 40 Viviendas en la localidad de San Ramón de la Nueva Orán", emitido a favor del Ing. Vicente Moncho, por la suma de \$ 37.280.— m/n.;

Atento a lo informado por Contaduría General de la Provincia,

**El Gobernador de la Provincia  
D E C R E T A**

Art. 1º. — Apruébase el Certificado N° 16— de Intereses, correspondiente a la "Construcción de 40 viviendas en la localidad de San Ramón de la Nueva Orán", emitido por Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia, a favor del Ing. Vicente Moncho, por la suma de \$ 37.280.— m/n.

Art. 2º. — Con intervención de Contaduría General de la Provincia líquidese y por su Tesorería General páguese a favor de Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia, la suma de \$ 37.280.— m/n. (Treinta y Siete Mil Doscientos Ochenta Pesos Moneda Nacional), para que con cargo de rendir cuenta proceda a cancelar a su beneficiario Ing. Vicente Moncho el importe del certificado en cuestión; debiéndose imputar la erogación al Anexo H— Inciso I— Capítulo I— Título 5— Subtítulo A— Rubro Funcional II— Parcial 2— Plan de Obras Públicas atendido con Recursos Propios de la Administración Central, del Presupuesto vigente.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand  
Ing. Florencio Elías

ES COPIA:

Pedro Andrés Arranz  
Jefe de Despacho del M. de E. F. y O. P.

**DECRETO N° 4287**

Ministerio de Economía, F. y O. Públicas  
SALTA, Julio 17 de 1964  
Expediente N° 2800/63

—VISTO que Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia eleva para su aprobación y pago el Certificado de Devolución de Impuestos Ley N° 3374 —Sostenimiento comedores escolares (régimen variaciones de costos de mano de obra ejecutada), de la obra "Construcción Cocina en Hospital Arenales — Salta", emitido a favor del contratista Pedro Caprotta, por la cantidad de \$ 4.312.— m/nacional;

Atento a lo dictaminado por el señor Fiscal de Gobierno y a que a dicho cargo le son concurrentes según Contaduría General de la Provincia las disposiciones del art. 35 de la Ley de Contabilidad vigente;

**El Gobernador de la Provincia  
D E C R E T A**

Art. 1º. — Apruébase el Certificado de Devolución Impuestos Ley N° 3374 —Sostenimiento Comedores Escolares (Régimen Variaciones de Costo de Mano de Obra Ejecutada) de la obra "Construcción Cocina en Hospital Arenales Salta", emitido por Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia, a

favor del contratista Sr. Pedro Caprotta, por la suma de \$ 4.312.— m/nacional.

Art. 2º. — Reconócese un crédito por la suma de \$ 4.312.— m/n. (Cuatro Mil Trescientos Doce Pesos Moneda Nacional), por el concepto expresado en el artículo anterior, a favor del contratista Pedro Caprotta.

Art. 3º. — Con intervención de Contaduría General de la Provincia líquidese y por su Tesorería General páguese a favor de Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia, la suma de \$ 4.312.— m/n. (Cuatro Mil Trescientos Doce Pesos Moneda Nacional) para que en cancelación del crédito reconocido por el artículo anterior, la haga efectiva a su beneficiario Sr. Pedro Caprotta, con cargo de rendir cuenta e imputación al Anexo H— Inciso V— PAGO DEUDA ATRASADA— Parcial 1— Plan de Obras Públicas atendido con Recursos Propios de la Administración Central del Presupuesto vigente.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand  
Ing. Florencio Elías

ES COPIA:

Pedro Andrés Arranz  
Jefe de Despacho del M. de E. F. y O. P.

**DECRETO N° 4288.**

Ministerio de Economía, F. y Obras Públicas  
SALTA, Julio 17 de 1964.  
Expte. N° 1968—64.

VISTO que el contratista Pedro Caprotta, eleva Carta Fianza otorgada por el Banco Provincial de Salta, por la suma de \$ 514.000.— m/n., y propone sustituir por ella los depósitos en garantía en efectivo retenidos sobre los Certificados Nos. 1, 2, 3, 4, 5 y 6, Parcial Provisorios correspondientes a la obra "Construcción Escuela Nacional N° 5 —General José de San Martín —Capital", por igual importe;

Atento a lo informado por Contaduría General de la Provincia,

**El Gobernador de la Provincia  
D E C R E T A**

Artículo 1º. — Acéptase la sustitución de la Carta Fianza otorgada por el Banco Provincial de Salta por \$ 514.000.— m/n., a favor del contratista Pedro Caprotta, en reemplazo de los depósitos en garantía en efectivo, retenidos oportunamente sobre los Certificados Nos. 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la obra "Construcción Escuela Nacional N° 5 —General José de San Martín —Capital".

Art. 2º. — Con intervención de Contaduría General de la Provincia, líquidese y por su Tesorería General páguese a Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia la suma de \$ 514.000.— m/n. (Quinientos Catorce Mil Pesos Moneda Nacional), para que, con cargo de rendir cuenta la abone a su beneficiario contratista Pedro Caprotta, en concepto de devolución de los depósitos en garantía retenidos sobre los certificados que se detallan a continuación:

Obra: "Constr. Escuela Nacional N° 5 — General José de San Martín — Capital".	
Certif. N° 1 — Parc. Provisorio	\$ 43.468.—
" " 2 — " " "	" 51.561.—
" " 3 — " " "	" 115.083.—
" " 4 — " " "	" 9.893.—
" " 5 — " " "	" 107.138.—
" " 6 — " " "	" 186.852.—
.....	
.....	\$ 514.000.—
.....	

Art. 3º. — Esta erogación se imputará a "Cuentas Especiales —Depósitos en Garantía".

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand  
Ing. Florencio Elías

ES COPIA:

Pedro Andrés Arranz  
Jefe de Despacho del M. de Econ. F. y O. Púb.

## DECRETO N° 4289.

Ministerio de Gobierno, Justicia e I. Pública  
SALTA, Julio 17 de 1964.

Expte. N° 6292—64.

VISTO la terna elevada por El H. Concejo Deliberante de la Municipalidad de Colonia Santa Rosa (Dpto. de Orán), para la designación de Jueces de Paz Titular y Suplente de la citada localidad;

Por ello, atento a que el señor Juez de Paz Titular de la citada localidad, se encuentra en período legal de funciones vencido a la fecha, y en atención también a las disposiciones establecidas en el Art. 165° de la Constitución Provincial,

El Gobernador de la Provincia  
D E C R E T A

Artículo 1° — Dánse por terminadas las funciones del Juez de Paz Suplente de la localidad de Colonia Santa Rosa (Dpto. de Orán) señor Manuel Olver Maurín.

Art. 2° — Designase Juez de Paz Titular de la localidad de Colonia Santa Rosa (Dpto. de Orán), al señor Víctor Juan Palópoli —L. E. N° 7.251.599—, por un período constitucional de dos (2) años y a partir de la fecha que tome posesión de su función.

Art. 3° — Designase Juez de Paz Suplente de la localidad de Colonia Santa Rosa (Dpto. de Orán), al señor Francisco L. Rangeon —L. E. N° 3.998.045—, por un período constitucional de dos (2) años y a partir de la fecha que tome posesión de su función.

Art. 4° — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand  
Dr. Guillermo Villegas

Es Copia:

Miguel Angel Feixes (h)

Oficial 2° — Minist. de Gob. J. é I. Pública

## DECRETO N° 4290.

Ministerio de Gobierno, Justicia e I. Pública  
SALTA, Julio 17 de 1964.

Expte. N° 6662—64.

VISTAS las presentes actuaciones en las cuales el Excmo. Señor Arzobispo de Salta, Monseñor Carlos Mariano Pérez, en representación de las entidades: "Universidad Católica de Salta" y "Centro Cultural del Noroeste Argentino", solicita aprobación de sus Estatutos Sociales y otorgamiento de sus respectivas Personerías Jurídicas; y

—CONSIDERANDO:

Que las entidades antes mencionadas han cumplimentado con todos los requisitos legales correspondientes y se encuentran exentas de impuestos de sellos (en todo su título), por imperio del Art. 246° Incisos 3° y 6° del Decreto—Ley N° 357, del 24—VII—63;

Por ello y atento los informes de Inspección de Sociedades Anónimas, Comerciales y Civiles a fojas 23, y Fiscalía de Gobierno a fojas 24, de estos obrados,

El Gobernador de la Provincia  
D E C R E T A

Artículo 1° — Apruébanse los Estatutos Sociales de las Instituciones: "Universidad Católica de Salta" que corre a fojas 314 y "Centro Cultural del Noroeste Argentino", que corre a fojas 1618, del presente expediente y otórgaseles las Personerías Jurídicas respectivas.

Art. 2° — Por Inspección de Sociedades Anónimas, Comerciales y Civiles se tomarán las providencias correspondientes.

Art. 3° — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand  
Dr. Guillermo Villegas

ES COPIA

Miguel Angel Feixes (h)

Oficial 2° - Minist. de Gob. J. é I. Pública

## DECRETO N° 4291.

Ministerio de Gobierno, Justicia e I. Pública  
SALTA, Julio 17 de 1964.

Expte. N° 6733—64.

VISTO la Nota de fecha 7 de julio del año en curso, y atento lo solicitado por el Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas,

El Gobernador de la Provincia  
D E C R E T A

Artículo 1° — Declárase huésped oficial del Gobierno de la Provincia, al Ingeniero don Enrique Kenning Voss, mientras dure su permanencia en la misma; quién arribó a esta capital con el propósito de emitir sugerencias para la integración de la comisión de racionalización administrativa.

Art. 2° — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand  
Dr. Guillermo Villegas

ES COPIA

Miguel Angel Feixes (h)

Oficial 2° - Minist. de Gob. J. é I. Pública

## DECRETO N° 4292.

Ministerio de Gobierno, Justicia e I. Pública  
SALTA, Julio 17 de 1964.

Expte. N° 6732—64.

VISTO la Nota N° 472 de fecha 6 de julio del año en curso, elevada por Jefatura de Policía de la Provincia y atento lo solicitado en la misma,

El Gobernador de la Provincia  
D E C R E T A

Artículo 1° — Rectifícase el Decreto N° 4094 de fecha 1° de julio del año en curso, inciso b), mediante el cual se designaba al señor Antonio Falcone en el cargo de Director de la Escuela de Policía "General Güemes", dejándose establecido que la designación lo es en el cargo de Profesor en la materia Organización y Reglamento, en reemplazo de don Elías Boleas, y no como se consignara en el precitado decreto.

Art. 2° — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand  
Dr. Guillermo Villegas

Es copia:

Miguel Angel Feixes (h)

Oficial 2° — Minist. de Gob. J. é I. Pública

## DECRETO N° 4293.

Ministerio de Gobierno, Justicia e I. Pública  
SALTA, Julio 17 de 1964.

Expte. N° 6781—64.

VISTOS los Decretos Nos. 3156 del 7 de mayo de 1964, 3881 del 22 de junio de 1964 y 4221 del 14 de julio de 1964, que se relacionan con el otorgamiento de una licencia extraordinaria con goce de haberes por el término de sesenta (60) días, a partir del 1° de mayo del año en curso, a favor del personal de Policía de la Provincia, que en el Decreto N° 3156 se consigna, para que el mismo pueda realizar los trámites tendientes a la obtención de su jubilación;

Por ello, y encontrándose vencido el plazo otorgado a tales efectos, sin haber concluido todos los causantes los trámites respectivos y ante el nuevo pedido formulado en Nota N° 481 de fecha 10—VII—64 por Jefatura de Policía de la Provincia,

El Gobernador de la Provincia  
D E C R E T A

Artículo 1° — Concédese permiso especial, con goce de haberes, desde el día 30 de junio hasta el 31 inclusive del mes de julio del corriente año, a los empleados que seguidamente se detallan, pertenecientes a Jefatura de Policía de la Provincia, para que los mismos y en carácter indefectible, dentro de dicho lapso, cumplimenten y concluyan los trámi-

tes pre-jubilatorios hasta la obtención de tal beneficio; dejándose establecido al mismo tiempo que vencido este último término quedarán automáticamente separados de sus respectivos cargos:

Inspector General, don Julio Echenique,  
Comisario, don Manuel Antonio Sánchez,  
Comisario, don Luis Antonio Maciel,  
Sub-Comisario, don Santiago Callva,  
Sub-Comisario, don Alfonso Eugenio Dols,  
Sub-Comisario, don Néstor Visuara,  
Oficial Principal, don Ernesto Barboza,  
Oficial Inspector, don Julio Cirilo Guzmán,  
Oficial Sub-Inspector, don Ramón Echazú,  
Oficial Ayudante, don Antonio Ramón Yapur,

Auxiliar 2° —Chófer, don Pablo Policarpo Rodríguez,

Sargento, don Demesio Villa,  
Cabo, don Clemente Giménez.

Art. 2° — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand  
Dr. Guillermo Villegas

ES COPIA

Miguel Angel Feixes (h)

Oficial 2° - Minist. de Gob. J. é I. Pública

## DESLINDE MENS. Y AMOJONAM.

N° 17851. — DESLINDE MENSURA Y AMOJONAMIENTO.— Herminio Vopi y Ricardo Enrique Viñuales, solicitan deslinde, mensura y amojonamiento del inmueble "San Joaquín" ó "Valle Morado" ó "Valle Colorado", ubicado en el Departamento de Orán, catastro partida 1960. Norte: herederos de Telésforo Cruz (parte de finca Río Blanco), Sud: Florentino Vargas o su sucesorio. Este: propiedad denominada Campo de los Monos o Barrancas Coloradas, Oeste: Francisco Herrera o su sucesorio. El señor Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a los que se consideran con derecho bajo apercibimiento de ley. Expediente 31.846. — Manuel Mogro Moreno, Secretario, Salta 21 de Julio de 1964.

Importe \$ 900,— e) 24/7 al 4/9/64

## LICITACIONES PUBLICAS

N° 17852. — SECRETARIA DE GUERRA  
Dirección General de Fabricaciones Militares  
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA  
Caseros 527 — Salta

LICITACION PUBLICA N° 93/64

Llámanse a licitación pública N° 93/64, a realizarse el día 3 de Agosto de 1964 a las 10,30 horas, por la adquisición de chapa de acero, acero en barra, electrodos, metal antifricción y estaño, con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires. Valor del pliego m\$N. 20,—

JULIO A. ZELAYA

Jefe Servicio Abastecimiento

Establecimiento Azufrero Salta

Valor al cobro \$ 415.— e) 24 al 28/7/64

N° 17816 — SECRETARIA DE GUERRA  
Dirección General de Fabricaciones Militares  
Establecimiento Azufrero Salta  
Caseros 527 — SALTA

Licitación Pública N° 94/64

Llámanse a Licitación Pública N° 94/64, a realizarse el día 3 de Agosto de 1964 a las 11,30 horas, por la construcción niples, tapas, codo de escape, aro para puerta de carga, puerta de ripio, suplemento con crisol, aro para puerta, plato de sangría tapón chico y soplador inferior, para confeccionar según planos, con destino al Establecimiento Azufre-

ro Salta — Estación Caipe — Km.1626 F.C.G.B. Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.

Valor del Pliego: m\$ñ. 50.—

**JULIO A. ZELAYA**

Jefe Servicio Abastecimiento  
Establecimiento Azufre Salta

Valor al Cobro: \$ 415.— e) 23 al 27/7/64

**Nº 17815 — SECRETARIA DE GUERRA — DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES — ESTABLECIMIENTO AZUFRE SALTA — Caseros 527 — Salta LICITACION PUBLICA Nº 87/64**

Llámanse a Licitación Pública Nº 87/64 a realizarse el día 5 de Agosto de 1964, a las 12 horas, por la adquisición de artículos y artefactos eléctricos (base, armadura de aluminio fundido, arrancador, portafusibles etc.), con destino al Establecimiento Azufre Salta — Estación Caipe — Km. 1626 F. C. G. B., Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del Pliego m\$ñ. 30.

**JULIO A. ZELAYA**

Jefe Servicio Abastecimiento  
Establecimiento Azufre Salta

Valor al Cobro: \$ 415.— e) 23 al 27/7/64.

**Nº 17814 — SECRETARIA DE GUERRA — DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES — ESTABLECIMIENTO AZUFRE SALTA — Caseros 527 — Salta LICITACION PUBLICA Nº 89/64**

Llámanse a Licitación Pública Nº 89/64, a realizarse el día 5 de agosto de 1964 a las 11 horas, por la adquisición de grafito en polvo, banda de goma y tela para correa, correa, pasta, empaquetaduras, goma en plancha, corcho en plancha, cintas aisladoras y amarillos, cinta hilera, fibras, magnesia y guantes de goma, con destino al Establecimiento Azufre Salta — Estación Caipe — Km. 1626, F.C. G.B. — Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. Valor del pliego m\$ñ. 20.

**JULIO A. ZELAYA**

Jefe Servicio Abastecimiento  
Establecimiento Azufre Salta

Valor al Cobro: \$ 415.— e) 23 al 27/7/64.

**Nº 17807. — SECRETARIA DE GUERRA Dirección General de Fabricaciones Militares ESTABLECIMIENTO AZUFRE SALTA Caseros 527 — Salta LICITACION PUBLICA Nº 90/64**

Llámanse a licitación pública Nº 90/64, a realizarse el día 5 de agosto de 1964 a las 10,30 horas, por la adquisición de repuestos Tractor Caterpillar D—8 Serie 2U—6455, con destino al Establecimiento Azufre Salta — Estación Caipe — Km. 1626, Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.

Valor del pliego m\$ñ. 20.—

**JULIO A. ZELAYA**

Jefe Servicio Abastecimiento  
Establecimiento Azufre Salta

Valor al cobro \$ 415.— e) 22 al 24/7/64

**Nº 17804. — FERROCARRIL GENERAL BELGRANO — A.L.C.P. 20/64 — Licitación pública O.C. 39/63 Ax.13. Adquisición de madera del país en rollo. Apertura: día 14 de agosto de 1964 a las 14 horas Consulta y retiro de pliegos en Of. de Licitaciones de esta**

Gerencia, Avda. Maipú Nº 4 — Capital Federal — Local 35, de 13 a 17 horas y en los Almacenes: Taff Viejo (Tucumán) y L. Paiva (Santa Fe). Precio del pliego \$ 500. La Gerencia.

**ALFREDO P. BRUNO**

Jefe División Adquisiciones (Int.)  
Departamento Almacenes

Valor al cobro \$ 415. e) 21/7 al 31/8/61

**Nº 17.683 — A. G. A. S.**

Ministerio de Economía, F y O. Públicas  
CONVOCASE a Licitación Pública para la ejecución de la Obra Nº 726: APROVECHAMIENTO INTEGRAL DEL RIO ITIYURO (CARAPARI) ETAPA I — PRESA DE EMBALSE EN ITAQUE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, que comprende presa — a ividero — Pasarela de Acceso — Túnel de escape — Túnel de desvío — y descargador de fondos — Camino Acceso — Servicios Generales — Administración — Vivienda Ingeniero — Jefe — Vivienda Personal Superior — Pabellón Sanitario, que tiene un presupuesto oficial que asciende a la suma de \$ 470.331.580, m\$ñ. (CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL. QUINIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA NACIONAL); las propuestas serán abiertas en el Despacho del Excmo. señor Gobernador de la Provincia calle Mitre Nº 23, en presencia del señor Escribano de Gobierno el día 10 de setiembre próximo venidero a horas 17. El pliego de condiciones puede ser consultado en el Departamento de Estudios y Proyectos, calle San Luis número 52 o retirados previo pago de \$ 12.000,00 m\$ñ o en la representación Legal de la Provincia, calle Maipú Nº 663, 1º piso, Buenos Aires.

**LA ADMINISTRACION GENERAL**

Salta, 7 de julio de 1961

**Ing. MARIO MOROSINI**

Administrador General

VALOR AL COBRO: \$ 820.—

e) 13 al 31—7—64

### LICITACION PRIVADA

**Nº 17808**

Ministerio de Economía, F. y Obras Públicas  
A. G. A. S.

CONVOCASE a Licitación Privada para la adquisición de CAÑERIA de 14" y 16" de diámetro PARA CENTRAL ORAN.

Presupuesto oficial: \$ 950.000.— m\$ñ.

Apertura: 3 de agosto próximo venidero a horas 11 ó día siguiente si fuere feriado.

Planos y pliegos de condiciones, en la A. G.A.S. San Luis número 52, Departamento Electromecánico.

**LA ADMINISTRACION GENERAL**

Salta, 17 de julio de 1964.

**JORGE ALVAREZ**

Secretario A.G.A.S.

**Ing. Civil MARIO MOROSINI**

Administrador Genl. A.G.A.S.

Valor al cobro \$ 415,— e) 22 al 24/7/64

### EDICTO CITATORIO:

**Nº 17779 — REF.: Expte. Nº 14097/48 s.r.p. p/15/3.**

**— EDICTO CITATORIO —**

A los efectos establecidos por el Art 350 del Código de Aguas se hace saber que Bruno Flores tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para riego de 4,1360 Has, con carácter **Permanente y a Perpetuidad** del inmueble denominado "Las Juntas" Cat. Nº 181, ubicado en el Partido de Amblayo Dpto. de San Carlos, con una dotación de 2,17 l/seg. a derivar del Río Amblayo (márgen derecha) En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 24 horas cada 40 días con todo

el caudal de la acequia principal.  
SALTA, Administración General de Aguas.  
Importe: \$ 405.— e) 20 al 31/7/64.

### SECCION JUDICIAL

#### EDICTOS SUCESORIOS

**Nº 17845 — SUCESORIO.**

El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don OCTAVIO ARTURO CABRERA. — SUCESORIO. (Expte. Nº 5401/64). Secretaría a cargo Escribana Lilia Juliana Hernández.

S. R. de la Nueva Orán, 25 de Junio de 1964.

**LILIA JULIANA HERNANDEZ**

Escribana Secretaria

Juzgado Civil y Comercial

Importe \$ 590.— e) 24 al 4/9/64

**Nº 17830 —** El Dr. Ernesto Saman, Juez en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, hace saber a los que se consideren con derechos hereditarios en la sucesión de don Cristóbal Pérez Lizárraga o Cristóbal Lizárraga, que se ha señalado el día 4 de agosto próximo a horas 9.30, a fin de proceder a la apertura del testamento cerrado reservado en Secretaría.— Salta, 22 de Julio de 1964. Dr. J. Armando Caro Figueroa, Secretario.

Boletín Oficial: 3 días.

Importe: \$ 295.— e) 23 al 27/7/64.

**Nº 17827 —** El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación de la ciudad de Salta, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña América Sotera López de Lobo, para que hagan valer sus derechos.— Salta, 22 de Julio de 1964.— Angelina Teresa Castro, Escribana-Secretaria.

Doctor: Antonio Herrera, España 737.

Importe: \$ 590.— e) 23/7 al 3/9/64.

**Nº 17825 — SUCESORIO.—** El Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Alfredo Uriarte y doña Jacoba Wierra de Uriarte.— Salta, Julio 16 de 1964.

**Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY**

Secretario

Importe: \$ 590.— e) 23/7 al 3/9/64.

**Nº 17824 — EDICTO SUCESORIO:** El Sr. Juez de 5ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dominga Vargas de Salva.— Salta, 24 de junio de 1964.

**Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario**

Importe: \$ 590.— e) 23/7 al 3/9/64.

**Nº 17823 — EDICTO SUCESORIO.—** El Sr. Juez de 1ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Rosario Dávalos.— Salta, Junio 26 de 1964.

**J. ARMANDO CARO FIGUEROA, Secretario**

Importe: \$ 590.— e) 23/7 al 3/9/64.

**Nº 17819 — SUCESORIO.—** El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de la Provincia de Salta, Dr. Ernesto Saman, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don Pedro Arturo Peñalva, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.— Salta, Julio 1 de 1964.

**J. ARMANDO CARO FIGUEROA, Secretario**

Importe: \$ 590.— e) 23/7 al 3/9/64.

**Nº 17817 — SUCESORIO.—** El señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 4ª Nominación Dr. Rafael Angel Figueroa, cita y

emplaza por 30 días bajo apercibimiento de ley, a herederos y acreedores de don Cayetano De Marco.— Salta, 21 de Julio de 1964.  
**MANUEL MOGRO MORENO**, Secretario  
 Importe: \$ 590.— e) 23/7 al 3/9/64.

**Nº 17809 — SUCESORIO.**  
 El Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Primera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don José Olivera. SALTA, Julio 16 de 1964.  
**J. ARMANDO CARO FIGUEROA**  
 Secretario - Letrado  
 Juzg. 1º Inst. 1º Nom. C. y C.  
 Importe \$ 590,— e) 22/7 al 12/9/64

**Nº 17803. — SUCESORIO.**  
 Milda Alicia Vargas, Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES HORMIGO. Metán, Mayo 22 de 1964.  
 Dra. Elsa Beatriz Ovejero, Secretaria.  
 Importe \$ 590.— e) 21/7 al 1/9/64

**Nº 17798. — SUCESORIO.**  
 El Juez de Quinta Nominación Civil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de: Jacoba Burgos de Castro.  
 SALTA, 16 de Julio de 1964.  
**Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA**  
 Secretario  
 Importe \$ 590,— e) 21/7 al 1/9/64

**Nº 17794. — EDICTO. —**  
 El doctor RICARDO ALFREDO REIMUNDIN, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de don BAUDILIO EMILIO y/o EMILIO y/o EMILIO BAUDILIO ESPELTA, para que hagan valer sus derechos en el juicio Sucesorio del nombrado, expediente Nº 28.833/64, que se tramitan por ante el Juzgado a su cargo, Secretaría del Autorizante, por el término de TREINTA DIAS.  
 SALTA, 17 de julio de 1964.  
**ANGELINA TERESA CASTRO**  
 Secretaria  
 Juzgado III Nom. Civ. y Com.  
 Importe \$ 590,— e) 21/7 al 1/9/64

**Nº 17745 — RICARDO ALFREDO AMERISSE,** Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días, bajo apercibimiento de ley, al heredero de Olivier de Malglaive: don GUY HENRY de MALGLAIVE.  
 SALTA, Junio 9 de 1964.  
 Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario  
 Importe: \$ 590.— e) 16/7 al 27/8/64

**Nº 17737 —** El Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTINA AGUIRRE DE FARFAN, a fin de que hagan valer sus derechos.  
 SALTA, Junio 22 de 1964.  
**Angelina Teresa Castro**  
 Secretaria  
 Importe: \$ 590.— e) 15/7 al 26/8/64

**Nº 17736 — SUCESORIO:**  
 El Señor Juez de Segunda Nominación Civil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO PEREZ MARTIN, a fin de que hagan valer sus derechos.  
**Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario**  
 Importe: \$ 590.— e) 15/7 al 26/8/64

**Nº 17726 — EDICTO SUCESORIO:**  
 El señor Juez Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita por 30 días a herederos y acreedores de: JOSE BENITO YAÑEZ.  
 SALTA, Julio 10 de 1964.  
**José Elías Sagarnaga — Secretario**  
 Importe: \$ 590.— e) 15/7 al 26/8/64

**Nº 17718 — SUCESORIO:**  
 El Señor Juez de 1a. Instancia Civil y Comercial, 4a. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores del señor ALBANDRO KIAYA, por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos.  
 SALTA, Mayo 14 de 1964.  
**Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario**  
 Importe: \$ 590.— e) 15/7 al 26/8/64

**Nº 17717 — SUCESORIO:**  
 El Señor Juez de 1a. Instancia y Comercial de 5a. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del señor PEDRO LAIME, a fin de que hagan valer sus derechos.  
 SALTA, Mayo 13 de 1964.  
**Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario**  
 Importe: \$ 590.— e) 15/7 al 26/8/64

**Nº 17712 —** El Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial, del Distrito Judicial del Centro, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de Doña Albina Fariñas de Sosa y de Dn. Ruperto de Jesús Sosa a fin de que hagan valer sus derechos.  
**Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario**  
 Importe: \$ 590.— e) 15/7 al 26/8/64

**Nº 17696. —** J. Ernesto Yazlle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Orán, cita y emplaza por el término de (30) treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la Sucesión de Fernando Escobar, ya sea como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ha hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. — SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN, Junio 26 de 1964.  
**LINA JULIANA HERNANDEZ**  
 Escribana Secretaria  
 Juzgado Civil y Comercial  
 Importe \$ 590,— e) 14/7 al 25/8/64

**Nº 17687 — SUCESORIO: —**  
 El señor Juez de 1a. Instancia y 5a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de ANDRES ACOSTA y PETRONA SANCHEZ DE ACOSTA por treinta días para que hagan valer sus derechos.— Salta, 4 de junio de 1964. **LUIS ELIAS SAGARNAGA**, Secretario.  
**Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA**  
 Secretario  
 IMPORTE: \$ 590.— e) 13—7 al 24—8—64

**Nº 17684 —** El Doctor Alfredo Ricardo Amerisse, Juez en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS MARTIARENA. Salta, 7 de Julio de 1964. Secretaria: Dr. Luis Elías Sagarnaga.  
**Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA**  
 Secretario  
 IMPORTE \$ 590.— e) 13—7 al 24—8—64

**Nº 17674. — EDICTO SUCESORIO**  
 Doctor Ricardo A. Raimundín, Juez Civil y Comercial Primera Instancia Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Domingo Fructuoso González, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.  
 Salta, 7 de Julio de 1964.  
**ANGELINA TERESA CASTRO**  
 Secretaria  
 Importe \$ 590.— e) 10/7 al 21/8/64

**Nº 17663. EDICTO:**  
 El Doctor S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita por 30 días a herederos y acreedores de don ELIAS KAKARIS. San Ramón de la Nueva Orán, 26 de Junio de 1964.  
**LILIA JULIANA HERNANDEZ**  
 Escribana Secretaria  
 Juzgado Civil y Comercial  
 IMPORTE \$ 590 e) 8—7 al 20—8—64

**Nº 17663. EDICTO:**  
 El Doctor S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FEDERICO DOPICO, para que concurran a hacerlos valer, —lo que la suscrita secretaria hace saber.  
 San Ramón de la Nueva Orán, junio 24 de 1964  
**LILIA JULIANA HERNANDEZ**  
 Escribana Secretaria  
 Juzgado Civil y Comercial  
 Importe \$ 590,— e) 1º—7 al 12—8—64

**Nº 17626 — SUCESORIO:**  
 Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE LUIS ECHENIQUE, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.  
 SALTA, Junio 9 de 1964.  
**Angelina Teresa Castro**  
 Secretaria  
 Importe: \$ 590.— e) 6/7 al 18/8/64

**Nº 17611 —** El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Juzgado de Tercera Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA LORENTE DE PEREZ y EMILIO PEREZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos.  
 Salta, Junio 25 de 1964.  
**ANGELINA TERESA CASTRO**  
 Secretaria  
 Juzgado III Nom. Civ y Com.  
 Importe: \$ 590.— e) 3/7 al 14/8/64

**Nº 17599. — EDICTO**  
 El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA MASSERES ó MASSERE de PALOPOLI, para que hagan valer sus derechos. Salta, 24 de Junio de 1964.  
**ARMANDO CARO FIGUEROA**  
 Secretario - Letrado  
 Juzg. 1º Inst. 1º Nom. C. y C.  
 Importe \$ 590, e) 3—7 al 14—8—64

**Nº 17597 —** El Dr. Ricardo Alfredo Reimundin, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación de la Provincia, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PASCUAL NO LASCO.  
 SALTA, Julio 1º de 1964.  
**Angelina Teresa Castro — Secretaria**  
 Importe: \$ 590.— e) 2/7 al 13/8/64

**Nº 17591 — SUCESORIO:**  
 El Sr. Juez en lo Civil de Tercera Nominación cita y emplaza por el término de ley, a todos los que se consideren con derechos en la sucesión de TOMAS FLORENCIO ó FLORENCIO TOMAS RODRIGUEZ.  
 SALTA, Abril 29 de 1964.  
**Angelina Teresa Castro — Secretaria**  
 Juzg. III Nom. Civ. y Com.  
 Importe: \$ 590.— e) 2/7 al 13/8/64

**Nº 17590 — EDICTOS:**  
 El Señor Juez de Primera Nominación Civil y Comercial (Distrito Judicial Centro), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley en el juicio Sucesorio de don CIRO FLORENCIO YAGUADO, Expediente Nº 46.589/64.  
 SALTA, Junio 29 de 1964.  
**J. Armando Caro Figueroa**  
 Secretario-Letrado  
 Juzg. 1ra. Inst. 1ra. Nom. C. y C.  
 Importe: \$ 590.— e) 2/7 al 13/8/64

**Nº 17577. — EDICTO.**  
 Dr. S. ERNESTO YAZLLE, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FEDERICO DOPICO, para que concurran a hacerlos valer, —lo que la suscrita secretaria hace saber.  
 San Ramón de la Nueva Orán, junio 24 de 1964  
**LILIA JULIANA HERNANDEZ**  
 Escribana Secretaria  
 Juzgado Civil y Comercial  
 Importe \$ 590,— e) 1º—7 al 12—8—64

**Nº 17563. — SUCESION:**  
 Dr. Enrique Sotomayor, Juez de 1ª Instancia, en lo Civil y Comercial 2ª Nominación,

cita y emplaza a herederos y acreedores, por treinta días, en la sucesión EXIQUILIL MARIN Y PETRONA OCHOA DE MARIN.

SALTA, 15 de Junio de 1964.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY  
Secretario

Importe \$ 590.—

e) 19/7 al 12-8-64

Nº 17.555 — EN Doctor Ernesto Samán Juez de Primera Instancia C. y C. Primera Nominación, en los autos Nº 41.995/62, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO PANDOLFI.

SALTA, Junio 16 de 1964.

J. Armando Caro Figueroa  
Secretario-Letrado

Juzg. 1º Inst. 1º Nom. C y C.

Importe: \$ 590.—

e) 29/6 al 10/8/64

Nº 17.553 — EDICTO SUCESORIO:

El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ra. Instancia 4ta. Nominación Civil y Comercial, cita a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho en la Sucesión de don ERNESTO MEBALLA RUIZ para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos.

SECRETARIA. Salta 25 de Junio de 1964.

Importe: \$ 590.—

e) 29/6 al 10/8/64

Nº 17550 — EDICTOS:

Alfredo Ricardo Amerisse, Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia 5ta. Nominación en autos: "Herminia Notarfrancesco de Tasselii", cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Junio 24 de 1964.

Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario

Importe: \$ 590.—

e) 29/6 al 10/8/64

Nº 17542 — EDICTO.

El señor Juez en lo Civil y Comercial Quinta Nominación Dr. Alfredo Ricardo Amerisse, en los autos caratulados: "Sucesorio Gómez, Nicolás Valentín y Cabrera, Delina Lucía", cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Salta, 1º de Junio de 1964.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA  
Secretario

Importe \$ 590,

e) 26-6 al 7-8-64

Nº 17538. — SUCESORIO:

Alfredo R. Amerisse, Juez de Primera Instancia, 5ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDELMIRA HERRERA DE DURAN.— SALTA, 18 de Junio de 1964.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA  
Secretario

Importe \$ 590.

e) 26-6 al 7-8-64

Nº 17530 — EDICTO SUCESORIO:

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia 2ª Nomin. Dr. Enrique Antonio Sotomayor, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CONCEPCION SAENZ DE SANCHEZ para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Junio 23 de 1964.

Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario

Importe: \$ 590.—

e) 25/6 al 6/8/64

Nº 17527 — EDICTO:

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Quinta Nominación Doctor Rafael Angel Figueroa, en los autos caratulados: "Sucesorio — Paz Gil" cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Junio 8 de 1964.

Importe: \$ 590.—

e) 25/6 al 6/8/64

Nº 17525 — EDICTOS:

El señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civ. y Com., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELISEA ORTIZ DE PATRÓN COSTAS o DEMETRIA CANDELARIA ORTIZ DE PATRÓN COSTAS.

SALTA, Junio 22 de 1964.

Angelina Teresa Castro — Secretaria

Importe: \$ 590.—

e) 25/6 al 6/8/64

Nº 17520 — EDICTO SUCESORIO:

El Dr. ERNESTO SAMAN, Juez de Primera instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de Don ALBERTO CESAR LOPEZ, para que se presenten a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.

SALTA, Junio de 1964.

J. Armando Caro Figueroa — Secret. Letrado  
Juzg. 1ra. Inst. 1ra. Nom. C. y C.

Importe: \$ 590.—

e) 25/6 al 6/8/64

Nº 17489 — La Dra. Milda Alicia Vargas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Señor ANDRES JULIO GARRA.

METAN, Junio 16 de 1964.

Dra. Elsa Beatriz Ovejero — Secretaria

Importe: \$ 590.—

e) 22/6 al 3/8/64

Nº 17488 — La Dra. Milda Alicia Vargas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Señor JOSE ESTEBAN MARIANA.

METAN, Junio 16 de 1964.

Dra. Elsa Beatriz Ovejero — Secretaria

Importe: \$ 590.—

e) 22/6 al 3/8/64

Nº 17472 — EDICTOS.

Sucesorio.— Ricardo Alfredo Amerisse, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Honorio Vélez.— Salta, Junio 10 de 1964.— Luis Elías Sagarnaga, Secretario.

Importe: \$ 590.—

e) 18/6 al 30/7/64

Nº 17471 — EDICTO CITATORIO.

El doctor Enrique A. Sotomayor, Juez en lo Civil y Comercial a cargo del Juzgado de 2ª Nominación, Secretaria del Dr. Milton Echenique Azurduy, cita Por Treinta Días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la Sucesión de doña Nina Zavadovsky de Simkin, ya sea como heredero o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley.

SALTA, Junio 15 de 1964.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY  
Secretario

Importe: \$ 590.—

e) 18-6 al 30-7-64.

Nº 17462 — EDICTO SUCESORIO:

Se cita por 30 días en Boletín Oficial y For. Salta a herederos o acreedores "Sucesión Nicolás de la Vega y Felipe o Enrique F. López Arancibia de la Vega" Exp. Nº 11421/64, Juzgado Civ. y Com. 5ta. Nom.

SALTA, Junio 11 de 1964.

Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario

Importe: \$ 590.—

e) 16/6 al 29/7/64

Nº 17456 — EDICTO:

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don FELIX NARCISO MOLINA y de Doña MANUELA CARMEN LOPO DE MOLINA para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Junio 3 de 1964.

Evangelina T. Castro — Secretaria

Importe: \$ 590.—

e) 16/6 al 29/7/64

Nº 17428. SUCESORIO.

El Dr. Alfredo R. Amerisse, Juez de 5ª Nominación Civil y Comercial de esta ciudad, cita y emplaza por treinta días, bajo apercibimiento de ley, a herederos y acreedores de don FELICITOS BALDERRAMA o VALDEARRAMA para que hagan valer en su sucesión, sus derechos.— Salta, Marzo 9 de 1964.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA  
Secretario

Importe \$ 590.—

e) 11-6 al 24-7-64

Nº 17424. — EDICTO SUCESORIO:

Señor Juez de Primera Nominación Civil y Comercial llama y emplaza a herederos y acreedores de don Napoleón Santiago Robles o Napoleón S. Robles o Napoleón Robles, en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley.— Salta, 22 de Abril de 1964.

MARCELINO JULIO RAVARDELO  
Escribano — Secretario

Importe \$ 590.—

e) 11-6 al 24-7-64

Nº 17413 — El Dr. Ricardo A. Reñardina, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación cita por treinta días a herederos y acreedores de Doña FELISA MORALES DE ROMANO.

SALTA, Mayo 15 de 1964.

Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario

Importe: \$ 590.—

e) 10/6 al 24/7/64

REMATES JUDICIALES

Nº 17849. — POR: RICARDO GUDIÑO  
1 INMUEBLE CON ESTABLECIMIENTO DE GRANJA — JUDICIAL — BASE: \$ 500.000.—

EL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1964.

A HORAS 18, EN PELLEGRINI 237, SALTA, REMATARE: CON BASE DE: \$ 500.000.—

(QUINIENTOS MIL PESOS m.n.) 1 Inmueble con establecimiento de Granja, con todo lo edificado, cercado, plantado y adherido al suelo. Dicho Inmueble se encuentra ubicado en el Partido de Velarde Dpto. de esta Capital de Salta y le corresponde a doña Ramona Bernardina Spaventa de Coaita, por título registrado folio 161, asiento 8 del libro 91, R. I. de la Capital, Catastro Nº 2.214. Valor Fiscal \$ 810.000 — Superficie, finite y otros datos, los que dan su título nombrado precedentemente. En el acto del remate el 20% como señal y a cuenta del precio, saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de causa. Comisión de ley a cargo del comprador. La base estipulada responde a la deuda hipotecaria a favor del Banco Provincial de Salta. Ordena el señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación en el juicio en lo Civil y Comercial en el juicio contra SRA. VENTA DE CORAITA, RAMONA BERNARDINA — EJECUCION DE SENTENCIA — EXPTE. Nº 42.805/62. Edictos por quince días en los diarios Boletín Oficial y El Economista y por cuatro días en El Intransigente.— Se notifica por este mismo edicto a los acreedores embargantes, que da cuenta el informe de la Dirección General de Inmuebles, que corre agregado a fs. 16/17 de autos, señores NATAHAN MIENDELBERG — BANCO DE LA NACION ARGENTINA, a fin de que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término de ley si así lo quisieren. — RICARDO GUDIÑO, Martillero Público.

Importe \$ 810,—

e) 24. al 18/8/64

Nº 17848. — POR: RICARDO GUDIÑO  
JUDICIAL — 1 TRACTOR "OTTO DEUTZ"

BASE \$ 600.000.—

15 MINUTOS DESPUES SIN BASE

EL DIA 27 DE AGOSTO DE 1964 - HORAS 18, EN PELLEGRINI 237 — SALTA, REMATE

TARE: CON BASE: DE \$ 600.000 (SEISCIENTOS MIL PESOS), Si no hubiere postor por la base 15 minutos después SIN BASE: 1 TRACTOR MARCA "OTTO DEUTZ" de 70 HP, modelo F41-514, diesel, Motor N. 2695821 /24 y chasis N. 7910723, con cámara de turbulencia "Deutz-Horance", lubricación forzada de cuatro cilindros, refrigerado con aire, con toma de fuerza. Neumáticos delanteros 6.50x20 y traseros 15x34. El mismo se encuentra en poder del suscripto designado Depositario Judicial en la calle Pellegrini N° 351, SALTA — LOCAL C.I.M.A.C. donde puede ser revisado por los interesados. En el acto del remate el 30%, como seña y a cuenta del precio, saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Ordena el señor Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, en juicio: C/Alberto Budán por Ejecución de honorarios en juicio: Banco Provincial de Salta vs. Budán Alberto — Ejecución Prendaria — Expte. N. 26756/63 y 27845/64. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por cuatro días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. — RICARDO GUDINO, Martillero Público. Importe \$ 405.— e) 24 al 29/7/64

N° 17844 — POR: CARLOS L. GONZALEZ RIGAU — JUDICIAL — MITAD INDIVISA DE LA FINCA "EL CARMEN" EN PAYOGASTA Dpto. CACHI El día 22 de setiembre de 1964 a horas 17,15 en mi escritorio de Santiago del Estero 655 ciudad, por disposición S. Juez en lo C. y C. de 5ta. Nominación en autos: Ejecutivo "JUAN FRANCISCO IGLESIAS vs. EPIFANIO BONIFACIO Y ALBERTO DIAZ" Expte. N° 10.307/63. REMATARE con base de CIENTO SESENTA MIL PESOS (160.000 m/n.) equivalente a las 2/3 partes proporcionales de su valuación fiscal la mitad indivisa de la finca denominada "EL CARMEN" ubicada en el Partido de Payogasta, Dpto. de Cachi, la que le correspondió a don EPIFANIO BONIFACIO por título inscripto a folio 90 asiento 100 del libro C de título de Cachi. Nomenclatura catastral Partida 160. SEÑA: 30% y comisión de arancel en el acto del remate. SALDO: a su aprobación Judicial. Edictos 30 días en Boletín Oficial. 25 días en El Economista y 5 días en El Intransigente. Salta, 22 de julio de 1964. CARLOS L. GONZALEZ RIGAU, Martillero Público. Tel. 17260 Importe \$ 900.— e) 24/7 al 4-9-64

N° 17843 — Por: CARLOS L. GONZALEZ RIGAU — Judicial — Mitad indivisa de un inmueble en Esta Ciudad El día 11 de agosto de 1963, a horas 17,15, en mi escritorio de Santiago del Estero 655, Ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. de 5ª Nominación en autos: Divorcio y Separación de Bienes "Delgado, Florencia O. de vs. Delgado, Ramón Jaime", Expte N° 7006/62. — Remataré con Base de Cien Mil Pesos Moneda Nacional (\$ 40.000.— m/n.) la mitad indivisa de un inmueble ubicado en calle Previsor Fernández N° 335 de esta ciudad, designado como lote N° 40 de la manzana 58 b. catastro 18069. sección C, parte 12, registrado a folio 341, asiento 1 del libro 150 R. I. de Capital, con inscripción de dominio a favor de Don Ramón Jaime Delgado. Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. Seña: 30 olo y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a su aprobación Judicial. — Salta, 22 de julio de 1964. Carlos L. González Rigau, Martillero Público, Teléfono 17260. Importe: \$ 405.— e) 24 al 28-7-64

N° 17842 — Por: CARLOS L. GONZALEZ RIGAU — Judicial — Pick-Up Ford Modelo 1961 y Sierra Máquina Corta El día 14 de agosto de 1964 a horas 17.30. en mi escritorio de Santiago del Estero 655

Ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. de 2ª Nominación en autos: Ejecutivo "Héctor L. García Rubio vs. Ernesto J. Aparicio", Expte. N° 34.434/64. Remataré Sin Base una Pick-Up Ford modelo 1961, motor N° 100.004 de 172 HP y una Sierra máquina corto sin fin marca Panat'd de 120 mm, de volante, las que pueden ser revisadas en el domicilio del depositario judicial, Sr. Ernesto José Aparicio sito en Salvador Mazza, Dpto. San Martín. Seña: 30 olo a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. — Saldo: a su aprobación Judicial. — Edictos 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — Salta, 22 de julio de 1964. Carlos L. González Rigau, Martillero Público, Teléfono 17260. Importe: \$ 405.— e) 24 al 30-7-64.

N° 17841 — Por: CARLOS L. GONZALEZ RIGAU — Judicial — Heladera Familiar El día 11 de agosto de 1964, a horas 17.30, en mi escritorio de Santiago del Estero 655, Ciudad, Remataré una heladera familiar marca "Westinghouse", etc. alta nada, modelo W-10 gabinete N° 1275, equipo N° 927324, la que puede ser revisada en mi escritorio. — Base: Veinticuatro Mil Seiscientos Cuarenta y Tres Pesos M/n. (\$ 24.643.— m/n.), importe de la deuda prendaria. Nota: de no haber postores por dicho importe, transcurridos 15 minutos se efectuará una nueva subasta Sin Base. Ordena el señor Juez en lo C. y C. de 4ª Nominación en autos: Ejecutivo "Epidio Héctor Jorge Bessone vs. Clemlra F. L. de Gaudelli", Expte. N° 30.236/63. Seña: 30 olo a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. — Saldo: a su aprobación Judicial. — Edictos 3 días en Boletín Oficial y 2 en El Economista y 1 día en El Intransigente. Carlos L. González Rigau, Martillero Público, Teléfono 17260. Importe: \$ 295.— e) 24 a 28-7-64.

N° 17840 — Por: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — JUDICIAL — MOOCICLETA MARCA "PUMA", CON MOTOR "SACHS TELELEVEL" 98 cc. BASE: \$ 66.000.— m/n El día miércoles 29 de Julio de 1964 a hs. 17.30 en mi Escritorio de Remates de la calle Buenos Aires N° 93 de esta ciudad de Salta REMATARE CON LA BASE DE \$ 66.000.— m/n. una motocicleta marca "PUMA" con motor "SACHS TELELEVEL" de 98 cc. de 3 H.P. motor N° 114657. chasis N° 56051, rodado 26x225 y la que se encuentra en poder de la firma actora Lerma S.R.L. con domicilio en calle España esquina Zuviría de esta ciudad y en donde puede ser revisada por los interesados. Ordena el Sr. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA Y SEGUNDA NOMINACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL, en los autos: "LERMA S.R.L. vs. OSVALDO MALCO Y ARQUIMEDES OSVALDO MALCO" — Ejecución Prendaria — Expte. N° 34.866-64. — Acto de la subasta el 30% del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 3 días en los diarios "Boletín Oficial" y El Intransigente. Si luego de transcurrido los primeros 15 minutos y no hubieren interesados, se procederá a una nueva subasta Sin Base. Comisión de Ley a cargo del comprador — JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO, Martillero Público. Importe \$ 295.— e) 24 a 28/7/64

N° 17839 — Por: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — Judicial — Heladera Familiar Marca "Suplex" — Base \$ 11.500.— m/n. El día miércoles 29 de Julio de 1964, a horas 17, en mi Escritorio de Remates de la calle Buenos Aires N° 93 de esta ciudad de Salta, Remataré con la Base de \$ 11.500.— m/n., una heladera familiar, marca "Suplex", para corriente continua, equipo N° 101726, gabinete N° 187 y la que se encuentra en poder de la firma actora, Lerma S.R.L., con

domicilio en calle España esquina Zuviría de esta Ciudad y en donde puede ser revisada por los interesados. — Ordena el señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "Lerma S.R.L. vs. Vázquez, María Teresa Marchín de y Vázquez, Darío Alberto" — Ejecución Prendaria — Expte. N° 46.691/64. — En el acto de la subasta el 30 olo del precio como seña y a cuenta del mismo. — Edictos por 3 días en los diarios "Boletín Oficial" y "El Intransigente". — Si luego de transcurridos los primeros 15 minutos y no hubieren interesados se procederá a una nueva subasta Sin Base. — Comisión de Ley a cargo del comprador. — Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público. Importe: \$ 295.— e) 24 a 28-7-64.

N° 17838 — Por: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — Judicial — Una Heladera Comercial, 20 Mesas y 100 Sillas de Madera Para Bar SIN BASE El día Jueves 30 de Julio de 1964 a horas 17, en la calle Santa Fe N° 611 de esta Ciudad de Salta y en donde estará mi bandera, Remataré Sin Base los siguientes bienes: 1 heladera comercial de 6 puertas, 20 mesas de madera y 100 sillas de madera para bar, estos bienes se encuentran en poder del depositario judicial Sr. Ernesto R. Ojeda con domicilio en calle Santa Fe N° 611 de esta Ciudad y en donde pueden ser revisados por los interesados en el horario de 18 hs. a 20 hs. Ordena el señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial en los autos: "Ojeda, Ernesto Ronnualdo vs. Escribano, Luis", Expte. N° 26.313-63. En el acto de la subasta el 30 olo del precio como seña y a cuenta del mismo. — Edictos por 3 días en los diarios "Boletín Oficial" y "El Intransigente". — Comisión de Ley a cargo del comprador. — Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público. Importe: \$ 295.— e) 24 a 28-7-64.

N° 17833 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — Judicial — inmueble en Partido de Alemania El 21 de Setiembre de 1964, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remata é con Base de \$ 10.000.— m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble denominado finca Curtiembres, ubicado en el Partido de Alemania, Dpto. de La Viña, compuesta de dos fracciones unidas entre sí formando un solo inmueble, de propiedad demandado, por títulos reg. a Folio 229. As. 2 del Libro 3 de R. I. de La Viña. N. Catastral: Part. 187. — En el acto 30 olo seña a cuenta precio. — Comisión cargo comprador. — Edictos 30 días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño. — Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 4ª Nom., en juicio: "E. Cardón S. A. vs. Cerpa Ramón A. — Ejecutivo" — MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS Importe: \$ 900.— e) 23/7 al 3/9/64.

N° 17832 — Por: FRANCISCO F. GALLARDO Judicial — Sin Base El día 31 de Julio a horas 18, en calle Zuviría 481 de esta Ciudad, remataré Sin Base y al mejor postor Un torno para dentista de alta revolución, marca M/P. modelo H.P. 60. Serie N° 1427, completo, con sus correspondientes accesorios; y un escritorio de madera con tapa de vidrio, con siete cajones, en el estado y condiciones que se encuentran, pudiendo ser revisados los mismos en el domicilio del depositario judicial, calle Abraham Cornejo 76 de esta Ciudad. — Comisión de Arancel a cargo del comprador, quien deberá abonar además en el acto de remate el 30 olo como seña y a cuenta de precio de compra y el saldo una vez aprobado el remate. También se notifica a hacer valer sus derechos dentro del término de ley, a la firma

Mater Prin Argentina S. A., por este mismo edicto, bajo apercibimiento de Ley. Ordena el señor Juez de 5ª Nominación Civil y Comercial, en el juicio caratulado "Embargo Preventivo ( Hoy Ejecutivo ) — Pablo Nazareno Salas vs. Miguel A. Gamboa". Expediente 10.790/63.— Edictos tres días en el Boletín Oficial y El Intransigente.

FRANCISCO F. GALLARDO

Importe: \$ 295.— e) 23 al 27/7/64.

Nº 17831 — Por: FRANCISCO F. GALLARDO Judicial — Sin Base

El día 31 de Julio a horas 18.30, en Zuviría 481, remataré Sin Base y al mejor postor, Una Cortadora de Pan Sanwhichs marca San Salvador Nº 1962, Tipo M 3—6, en estado y condiciones que se encuenra pudiendo ser revisada la misma en el domicilio de depositario judicial Rubén Ramírez, calle San Martín 1136 de esta Ciudad o donde éste indique. En el acto de remate el 30 o/o de seña y cuenta del precio de compra y el saldo una vez aprobado el remate.— Comisión de arancel a cargo del comprador el 10 o/o.— Ordena el señor Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial, en el juicio caratulado: "Embargo Preventivo y Ejecutivo — Agustín Pianzoni vs. Rubén Ramírez". Expte. Nº 31.108/64. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y El Intransigente.

FRANCISCO F. GALLARDO

Importe: \$ 295.— e) 23 al 27/7/64.

Nº 17829 — Por: EFRAIN RACIOPPI

REMATE JUDICIAL

Derechos y Acciones Sobre un Inmueble Ubicado en el Dpto. de Anta — Sin Base El día 7 de Agosto de 1964, a hs. 18.30, en mi escritorio Caseros 1866 ciudad rematarse SIN BASE los derechos y acciones que le corresponden a Sr. Emilio Hadaad sobre un inmueble ubicado en los lugares denominados "Las Fincas" o "Valeriano" de la Ira. Sección del Departamento de Anta, provincia de Salta, denominado "Barraquito" o "Barrialito". Esta propiedad le corresponde al Sr. Emilio Hadaad en condominio con otros según título inscripto a folio 417, asiento 7 del Libro 2 de R. I. de Anta. Catastro Nº 407. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. C. 5ta. Nominación, Juicio: Tobo, Luis vs. Forestal San Miguel S.R.L. y/o Emilio Hadaad. Prep. Vía. Ejecutiva. Expte. Nº 7293/62 Seña 30 o/o Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno. Por el presente edicto se notifica a los acreedores hipotecarios y embargantes para que en el término de nueve días hagan valer sus derechos si quisieren, bajo apercibimiento de ley (Art. 471 del Cód. de Proc. C. y C.); son ellos: Sr. Gerente de la Sucursal Salta del Banco Industrial de la República Argentina; Sr. Masciarelli Kumro; Sres. Rossi Hnos.; Alfredo Napoleón López; Meljín J. Mukosi y Cía. S.R.L.; Establecimiento Persia Manuel Pérez y Cía. S.R.L.; Pacchin Ricardo y Pachin Manglio; Pireco S.R.; Paratz y Rivas.

Importe: \$ 405.— e) 23 al 27—7—64

Nº 17820 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Inmueble en Esta Ciudad Base \$ 400.000.—

El día 19 de Agosto pmo. a las 17 horas, en mi escritorio: Caseros 987, Ciudad, Remataré, con Base de \$ 400.000.— m/n., el inmueble ubicado en calle Urquiza Nº 151/159 de esta Ciudad, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su Título, registrado a folio 269 asiento 4 del libro 256 de R. I. Capital — Catastro 2153. Valor Fiscal \$ 167.000 m/n.— En el acto de remate el comprador entregará el Treinta por Ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de 1ª Instancia en lo C. y C., en juicio: "Ejecución Hipotecaria — Suc. Manuel de la Hoz vs. Petrona Ruiz de Miranda". Expte. Nº

26.971/63". Comisión comprador.— Edictos por 15 días en Boletín Oficial y El Economista y por 5 días en El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO

Importe: \$ 810.— e) 23/7 al 27/7/64.

Nº 17818 — Por: José Alberto Gómez Rincón JUDICIAL: Valiosas Fincas "SAN RAMON" y "SAN IGNACIO" ubicadas en el Departamento de Chicoana: Base: \$ 1.200.000.— m/n.

El día 12 de Setiembre de 1964 a hs. 18 en mi escritorio de remates de calle Gral. Güemes N.º 410 de esta ciudad, REMATARE, con una BASE de \$ 1.200.000.— m/n., importe de la hipoteca en primer término a favor de don VICENTE CAVOLO, las fincas "SAN RAMON" y "SAN IGNACIO", ubicadas en el departamento de Chicoana de propiedad de don JORGE ADALBERTO MONTAÑEZ, según TITULO registrado a folio 321, asiento 303 del libro 16 de títulos generales catastro Nº 32. — Se excluye una fracción vendida de acuerdo al plano archivado bajo Nº 79 con una superficie de 11.043.42 m2, según plano archivado bajo Nº 79. — Gravámenes hipotecario en segundo término a favor del Banco Provincial de Salta, por la suma de \$.1.080.000 m/n., Otros gravámenes ver Expte. Nº 31.086/64, del Juzgado de Cuarta Nominación C. y C. en el que se ordena este remate. — Cítase para que en el término de nueve días los Sres. Carlos Bernabé Caniza; Cía. Química S.A.; Carlos R. Pagés, Elías Rebolledo; Lara y Guerrero S.R.L.; Teodoro Perata; Banco Nación Argentina; Delfina Quintana, comparezcan a hacer valer sus derechos si quisieren bajo apercibimiento de ley (art. 471 del Cód. de Proc. C. y C.)— En el acto del remate el 30 o/o como seña y a cuenta del precio de venta.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos: Por 30 días en el Boletín Oficial, 25 días en El Economista y cinco días en el Tribuno.— Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia C. y C. 4ta. Nominación en autos: "CAPOBIANCO, Mercedes Dávalos Miñor de vs. MONTAÑEZ, Jorge A. y Teresa Robles de Arias s/ Ejecutivo" Expte Nº 31.086/64.

Importe: \$ 805.— e) 23/7 al 31/9/64

Nº 17810 — Por: MARIO JOSE RUIZ DE LOS LLANOS

JUDICIAL — UN CAMION "MERCEDES BENZ" MODELO 1956

El día 6 de Agosto de 1964, a horas 17.30 en mi escritorio de calle Juan Martín Leguizamón Nº 238 de esta ciudad remataré sin base, un camión marca MERCEDES BENZ, modelo 1956, en muy buen estado de conservación y funcionamiento, el que se encuentra en Cerrillos en la casa del depositario judicial Sr. Vidal Caro Oscar. En el acto del remate 30% de seña, saldo una vez aprobada la subasta, comisión de ley a cargo del comprador. Ordena S.S. el Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, en el juicio ejecutivo FERNANDEZ, José Gregorio vs. VIDAL CARO, Oscar. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y El Intransigente. — Mario Ruiz de los Llanos Martillero Público.

Importe \$ 405.— e) 22 al 24—7—64

Nº 17806 — POR: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL 10 CHAPAS DE ZINC y 15 POSTES DE QUEBRACHO — SIN BASE

El día 31 de Julio de 1964, a hs. 18, en mi escritorio Caseros 1856, ciudad, remataré Sin Base 10 chapas de zinc de 3,05 x 0,60 en regular estado y un lote de 15 postes de quebracho en poder del dep. judicial designado Sr. Humberto Moreno, pueden verse en O'Higgins Nº 616, ciudad. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 3. Juicio: Prop. Vía Ejecutiva: Electroquímica del Norte Argentino vs. Moreno, Humberto. Expte. Nº 12.201/63. Seña 30% Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos

por 3 días Boletín Oficial y El Economista. Importe \$ 295.— e) 22 al 24—7—64

Nº 17801. — POR: ANDRES ILVENTO Matricula 1097 — JUDICIAL — Año 1931

El día 28 de Agosto de 1964, en el Hall del Banco Provincial de Salta, España 623 a las 11 hs. remataré por disposición de Sr. Juez de 1ra. Instancia 3ª Nominación Exp. Nº 25.925/62 vs. CERPA RAMON ANTONIO, lo siguiente:

Una finca den. "ALEMANIA" superficie total: 125 hectáreas, para cultivo de caña de azúcar, de las cuales se rematarán 10 hectáreas. inscripta al folio 229 As. 2 del libro 3 Registro de Inmuebles de "LA VIÑA" catastro 187. Base las 2/3 partes de su valuación Fiscal (\$ 102.666,67) Una finca denominada "CURTIEMBRE" ubicada en el Depto. "LA VIÑA", inscripta al folio 410, y 411 As. 4 y 5 del Libro H.I. de LA VIÑA, catastro 193 respectivamente. superficie total 400 hectáreas, para cultivo 10 hectáreas.

Base las 2/3 partes de su valuación fiscal (\$ 20.000,00 m/n.) VEINTE MIL PESOS, al contado y al mejor postor, seña 30%, saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa, comisión a cargo del adquirente.

Para informes al Banco Provincial de Salta, o a suscito martillero.

NOTA: Se cita al acreedor hipotecario Sr. Alberto Diez Gómez y a los acreedores en grado preferente a fin de que hagan valer sus derechos oportunamente. Andrés Ilvento. Importe \$ 900.— e) 21/7 al 19/8/64

Nº 17799. —

Por: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO

JUDICIAL —

DERECHOS Y ACCIONES SOBRE VALIOSO INMUEBLE UBICADO EN EL DPTO. DE CHICOANA — BASE: \$ 817.780,92 m/n.

El día martes 28 de Julio de 1964 a hs. 18 en mi Escritorio de Remates de la calle Buenos Aires Nº 93 de esta ciudad de Salta REMATARE CON LA BASE DE \$ 817.780,92 m/n. los derechos y acciones sobre a 20/24 avas partes indivisas del inmueble rural denominado "LOS-LOS" ubicado en el departamento de Chicoana y con una extensión de 150 mts. de Este a Oeste por 3.000 mt. más o menos de Norte de a Sur a lo que resultare tene. dentro de los siguientes lmites: Norte: Río de Chicoana; Sud: Cumbres del Cerro Alto; Este: propiedad de Alfredo Carbajo y de Francisco Borja Figueroa y a Oeste con inmueble de José Saba o Salva y cuyos títulos de dominio se encuentran encriptos al folio 320 asiento 8 del libro 4 de R. I. de Chicoana y folio 441, asiento 14 del libro 7 de R. I. de Chicoana y cuyo Catastro es Nº 388 este inmueble reconoce hipoteca a favor del señor JOSE ANGEL CADENA registrada al folio 262, asiento 17 del libro 9 de R. I. de Chicoana. Ordena el Sr. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA Y PRIMERA NOMINACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL, en los autos: "CADENA, JOSE ANGEL vs. FLORES, PASQUAL BAIRON" — Ejecución Hipotecaria — Expte. Nº 45 400—63. CÍTASE a los señores PETRONA SALVA DE GUAYMAS; MARINA DEL CARMEN GARCIA DE PREVOT; FRANCISCO RAVENTOS Y BANCO DE LA NACION ARGENTINA para que hagan valer sus derechos. Edictos: por 5 días en los diarios: Boletín Oficial y El Intransigente. En el acto de la subasta el 30% del precio como seña y a cuenta del mismo. Comisión de Ley a cargo del comprador. — JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO, Martillero Público.

Importe \$ 405.— e) 21 al 27/7/64

Nº 17797 — POR: JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL —

DERECHOS Y ACCIONES SOBRE UN INMUEBLE EN ESTA CIUDAD SIN BASE

El 28 de Julio de 1964, a las 17 hs., en el

quiza. 326. ciudad, remataré SIN BASE, los DERECHOS Y ACCIONES que le corresponden a la señora MARIA G. DE OVEJERO sobre un inmueble ubicado en calle Av. Varado 1291 de esta ciudad. Títulos inscriptos al folio 316. asiento 3 del libro 5 del R. I. de la Capital. Catastro N° 4484, sección G. manzana 11 b. parcela 27. ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nom. Juicio: "Ejecutivo --- SKAF, Alfredo vs. OVEJERO, María G de --- Expte. N° 11031/64". Señal: el 30% Comisión: 10%. Edictos: 5 días B. Oficial y El Intransigente.

Importe \$ 405.— e) 21 al 27/7/64.

N° 17796 — Por: JULIO CESAR HERRERA — JUDICIAL —

UN INMUEBLE EN CALLE Cnel. VIDT 195 DE ESTA CIUDAD — Base \$ 10.000 m/n.

El 12 de Agosto de 1964, a las 17 hs. en Urquiza 326 de esta ciudad remataré con la BASE de \$ 10.000 m/n, o sea el equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal un inmueble con todo lo edificado clavado y plantado, ubicado en calle Cnel. Vidt 195 de esta ciudad. Corresponde esta propiedad al Sr. CARLOS DIAZ según títulos que se registran al folio 481 del libro 241, asiento 1 del R. I. de la Capital. Catastro N° 15.709, lote 1 manzana H. Circunscripción 1ra. Sección 13 Sup. total 413 m2. 3 dm.2. Linderos: los que se sus títulos. ORD. el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 2ª Nom. Juicio: "Ejecutivo --- VALDIVIEZO José Antonio vs. DIAZ. Carlos --- Expte. N° 33.480/63". Señal: el 30% Comisión a cargo del comprador. Edictos: 15 días B. Oficial y Foro Salteño y cinco días en El Intransigente.

Importe \$ 810.— e) 21/7 al 10/8/64

N° 17784.

Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL —

DERECHOS Y ACCIONES

EL 10 DE AGOSTO DE 1964, a horas 17, en Sarmiento 548. Ciudad, remataré SIN BASE, los derechos y acciones que le corresponden a la demandada en el inmueble ubicado en Metán, consistente en la mitad indivisa del mismo, situado con frente a la calle Salta entre Cnel. Vidt y Avellaneda, con una extensión de 10 mts. de frente por 36,75 mt. de fondo. Título registrado a Folio 9, As 1, del libro 4 R. I. de Metán. Cat. N° 1.331. En el acto 30% señal a cuenta precio Comisión a cargo del comprador. Edictos 8 días en B. Oficial y El Intransigente. Ordena el Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 1ª Nom. en juicio: "ARANCIBIA, Rodríguez Rosa de vs. NARVAEZ, Elvira B. de --- Ejecutivo ---".

Importe \$ 405. e) 20 al 30-7-64

N° 17782. — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL —

AUTOMOVIL "CHEVROLET" BASE \$ 100.000.—

El día 3 de Agosto pxmo. a las 17 hs. en mi escritorio: Caseros N° 987, Ciudad, Remataré, CON BASE DE \$ 100.000.— m/n. 1 automóvil marca "CHEVROLET", modelo 1938, motor N° 1.219.525, Chapa N° 11.643, el que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Eugenio C. Massafra, domiciliado en Vicente López N° 1097. Ciudad, donde puede revisarse. En el acto de remate el 30%, saldo al aprobarse la subasta. Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo --- AGAPITO ACOSTA vs. EUGENIO C. MASSAFRA, expte. N° 10 773/63" Comisión comprador. Edictos por 8 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Importe \$ 405, e) 20 al 29-7-64

N° 17753 — Por: MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL

LÓCOMÓVIL MARCA "RUSTOM" — SIN BASE —

El 24 de julio pxmo. a las once y treinta

horas en el hall (altos) del Banco Provincial de Salta, España 625, Ciudad. Por orden del señor Juez de Primera Instancia C. y C. Quinta Nominación en juicio EJECUTIVO BANCO PROVINCIAL DE SALTA vs. ANTONIO ZARPUDES PANAYUTIS expediente N° 30.181 remataré sin base, dinero de contado, un automóvil marca Rustom de 55 H.P. N° 37.286 en poder del depositario judicial señor Luis Sabba, Taitagal. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de avance a cargo del comprador.

El Intransigente, Tribunal y Boletín Oficial — 7 publicaciones.

Importe \$ 295.— e) 17 al 27/7/64

N° 17735 — Por: EFRAIN RACIOPPI — REMATE JUDICIAL —

Un inmueble Ubicado en esta Ciudad calle Independencia entre Catamarca y Santa Fe — Base: \$ 32.000.— m/n.

El día 10 de Agosto de 1964, a hs. 18, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré con la base de las 2/3 partes de su valuación fiscal o sea de \$ 32.000.— m/n. un inmueble ubicado en esta ciudad calle Independencia entre Catamarca y Santa Fe de propiedad de María Micaela Correa de Rueda; Nelly Susana, Julio Sergio, Juan Antonio, Mario, Rene, Jorge Norberto, Sonia Raquel, Adrián Alberto; Néstor Rodolfo, Silvia Alicia, Cristina y Carlos Humberto Rueda situo registrado a folio 203, asiento 5 del Libro 117 de R. I. Capital; Partida 9342; S. C. D, Manzana 78, parcela 27, lote de terreno designado con el N° 4 de la manzana 4.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia C. C. Sra. Nominación: Juicio: Vejarde, Eduardo— Ejecución de sentencia juicio: Rueda Sergio C. Sucesor.o.— Expte. N° 26.505/63. Señal 30% Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos por 15 días Boletín Oficial y Foro Salteño y por 1 día El Tribunal.

Importe: \$ 810.— e) 15/7 al 4/8/64

N° 17722 — Por: MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL: Fracción en Colonia Santa Rosa Superficie 21 hectáreas. Base \$ 440.000.—

El 25 de agosto p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia C. y C. Quinta Nominación en juicio Ejecutivo Strachan, Yañez y Cia. vs. Emilio Pérez Morales, Expte. N° 10.571/63 remataré con la BASE de Cuarenta y Cuatro Mil Pesos o sea las dos terceras partes de la valuación fiscal una fracción de campo parte integrante de la finca La Toma y Santa Rosa, ubicada en el Partido de Pichanal, Departamento de Orán, con una superficie de 21 hectáreas, 63 áreas y 25 centésimas, señalada como lote N° 9 del plano N° 11.— Catastro N° 4209. Límites y demás datos en su títulos al folio 481 asiento 1 Libro 14 R. I. Orán.— En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador.

B. Oficial: 30 días.

Foro: 25 días.

Importe: \$ 900.— e) 15/7 al 25/8/64

N° 17714 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL

INMUEBLE EN TARTAGAL — Base \$ 112.000

El día 2 de Setiembre pxmo. a las 17 hs. en mi escritorio: Caseros n° 987 — Ciudad, Remataré, con BASE de \$ 112.000 m/n, el inmueble designado como lote n° 11 de la manzana n° 92. ubicado en la esquina de las calles 9 de Julio y Rivadavia de la Ciudad de Tartagal, Dpto. San Martín, ésta Provincia con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO inscripto al folio 338 asiento 2 del libro 15 de R. I. San Martín.— Catastro n° 5177 Valor fiscal \$ 63.000 m/n.— En el acto de remate el comprador entregará el TREINTA POR CIENTO del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta

por el Sr. Juez de la causa.— Ordena: Sr Juez de 1ra. Instancia 3a. Nominación C. y C., en juicio "Ejecución Hipotecaria — SUC. MANUEL DE LA HOZ Vs. PETRONA RUIZ DE MIRANDA, expte. n° 27.915/64".— Comisión comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.—

IMPORTE \$ 900.— e) 15-7 al 26-8-64

N° 17680. — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL —

DERECHOS Y ACCIONES SOBRE INMUEBLES EN LA CIUDAD DE GRAL. GÜEMES

El día 26 de Agosto pxmo. a las 17 hs., en mi escritorio: Caseros 987, Ciudad. Remataré los derechos y acciones que le corresponden a la firma demandada, sobre los inmuebles que se mencionan a continuación y con las bases que allí se determinan:

a) Derechos y Acciones sobre el inmueble ubicado en calle Cayetano Rodríguez N° 37 al 41 de la Ciudad de General Güemes, Dpto. mismo Nombre, esta provincia, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su título. Catastro N° 230. Valor Fiscal \$ 238.000.— m/n. BASE DE VENTA \$ 158.666.66 m/n.

b) Derechos y acciones que le corresponden a la firma demandada sobre el inmueble ubicado en calle Capitán Saravia Nros. 36 al 40 de la Ciudad de General Güemes, Dpto. mismo Nombre, ésta Provincia, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su título. — Catastro N° 1073. Valor Fiscal \$ 110.000. BASE DE VENTA \$ 73.333,32. TITULO de ambas propiedades registrado a folio 339 asiento 322 del libro 16 de Títulos Generales. El comprador entregará en el acto del remate el 30% saldo al aprobarse la subasta.— Ordena: Excmo. Tribunal del Trabajo N° 1, en juicio: "Pago de Dif. de Indemnizaciones etc. JOSE HERMUNDO LEIVA vs. LEONARDO Y CIA., Expte. N° 3541/62". Comisión comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y El Economista y por 5 días en El Intransigente. Importe \$ 900.— e) 10/7 al 21/8/64

N° 17679. — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL —

INMUEBLE EN ROSARIO DE LERMA BASE \$ 678.000.—

El día 25 de agosto pxmo. a las 17 hs., en mi escritorio: Caseros N° 987, Ciudad. Remataré, con BASE DE \$ 678.000.— m/n, los inmuebles ubicados en el Pueblo de Rosario de Lerma, de esta Provincia, señalado como lotes Nros. 5 y 6 de la Manzana 7 Sección C. del plano archivado en la Dcción. Gral. de Inmuebles con el N° 67 del legajo de plano de Rosario de Lerma, con superficie total de 5363,15 mts. 2, y con los linderos que le acuerda sus TITULOS registrados a los folios 119 y 441 asientos 1 y 1 de los libros 13 y 8 de R. I. de Rosario de Lerma. Catastro Nros. 1170 y 1171 — Valor fiscal en conjunto \$ 678.000 m/n. En el acto de remate el comprador entregará el 30% del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena: Excmo. Tribunal del Trabajo N° 1 en juicio: "Cobro de Sueldos, etc. JOSE BENITO GIRON vs. SUCESION DE GERMAN TUYA VIDAL expte. N° 3175/60". Comisión comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño.

Importe \$ 900 e) 10/7 al 21/8/64

N° 17659 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL: Inmuebles en esta Ciudad

El día 30 de Julio pxmo. a las 17 hs., en mi escritorio: Caseros N° 987 — Ciudad, REMATARÉ, los inmuebles que se mencionan a continuación y con las bases que allí se determinan:

a) Inmueble ubicado en calle Francisco de Gurruchaga, entre las de Toribio Tedín y Eustaquio Frías, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO inscripto al folio 138 asiento 3 del Libro 89 de R. I.

Capital. — Catastro 11.426. — Valor fiscal \$ 45.000. — BASE DE VENTA \$ 30.000.— m/n.

b) Inmueble ubicado en calle Toribio Tedín entre Avda. Francisco de Gurruchaga y Avda. Virrey Toledo, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO inscripto al folio 11 asiento 8 del libro 84 de R. I. Capital. — Catastro 11.419 — Valor fiscal \$ 156.000.— m/n. BASE DE VENTA \$ 643.911.71 m/n.— En el acto de remate el comprador entregará el 30 0/0 del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. — Por el presente se cita a los siguientes acreedores, para que dentro de los nueve días comparezcan por ante el Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de tenerse por cancelado el gravamen: Casa del Neumático S.R.L.; Sr. Gregorio Olmos; Minetti y Cía. Ltda. S.A.; Sr. Julio A. Juárez y Sr. Victoriano Martínez.— Ordena: Sr. Juez de Ira. Instancia Ira. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Salta Gas S.R.L. vs. José Ovalle, Expte. N° 46.285/64". Comisión comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 veces en El Intransigente.

Importe: \$ 810.— e) 8 al 29/7/64

N° 17663 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO  
JUDICIAL: Inmueble en esta Ciudad

BASE \$ 180.000.—

El día 31 de Julio pxmo. a las 17 hs., en mi Escritorio de Remates de la calle Buenos Aires N° 987 — Ciudad, Remataré, con BASE de \$ 180.000.— m/n., el inmueble ubicado en calle Caseros N° 111 al 113 de esta Ciudad, entre las de Catamarca y Santa Fe, con medidas y linderos y superficie que le acuerda el plano archivado en Dirección General de Inmuebles con el N° 507 y su TITULO inscripto al folio 27 asiento 4 del libro 14 de R. I. Capital. Catastro N° 10864 Valor fiscal \$ 45.000.— El comprador entregará en el acto de remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. — Por el presente se cita a los siguientes acreedores para que dentro de los nueve días, comparezcan por ante el Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de cancelarse los gravámenes: Sres. Manuel Roberto Figueroa; Angel Mariano Moyano y Rubén Juan Martínez. Ordena: Sr. Juez de Ira. Instancia 4a. Nominación C. y C., en juicio: Ejecución Prendaria — Olivetti Argentina S.A.C.I. vs. Tomás Antonio Arancibia, Expte. N° 30.965/64. Comisión comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y por 3 veces en El Intransigente.

Importe: \$ 810.— e) 8 al 29/7/64

N° 17662 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo  
JUDICIAL: Valiosos Inmuebles Centricos Ubicados en esta Ciudad Calle: J. B. Alberdi N° 245 — BASE \$ 1.500.000.— m/n. Calle: Vicente López entre Uriburu y Anzoátegui — BASE \$ 12.000.— m/n.

El día Jueves 30 de Julio de 1964 a hs. 17 en mi Escritorio de Remates de la calle Buenos Aires N° 93 de esta ciudad REMATARE: 1º) el inmueble ubicado en esta ciudad con frente a la calle Alberdi N° 245 (entre las calles Urquiza y San Martín) y cuyos títulos se encuentran registrados al folio 186, asiento 9 del libro 2 del R.I. de la Capital y cuyo Catastro es N° 4.511, Sección D. Manzana 15, parcela 29 y cuyas medidas son: 14 mts. 45 de frente por 80 mts. 45 de fondo y con 2 mártillos en su costado norte este inmueble se REMATARA CON LA BASE DE \$ 1.500.000 m/n.— 2º) el Inmueble ubicado en esta Capital con frente a la calle Vicente López entre las calles Uriburu y Anzoátegui, títulos registrados al folio 154, asiento 2 del Libro 62 del R.I. de la Capital, Catastro N° 12.812, Sección B. Manzana 20, parcela 25. Medidas 12 mts. de frente por 38 mts. de fondo, dicho inmueble se REMATARA CON LA BASE de

las dos terceras partes de su valuación fiscal o sea la suma de \$ 12.000.— m/n.

Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia y 5a. Nominación en lo Civil y Comercial en los autos: "Banco Regional del Norte Argentino vs. Pinetti, Angel" —Ejecutivo —Expediente N° 34.441—64.

CITASE al Banco Provincial de Salta para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término de 9 días bajo apercibimiento de procederse a la cancelación de los gravámenes si no lo hicieron hasta el momento de otorgarse la escritura traslativa de dominio días en los diarios Boletín Oficial, 10 días en El Economista y 5 días en El Intransigente. En el acto de la subasta el 30 0/0 del precio como seña y a cuenta del mismo. Comisión de Ley a cargo del comprador.

Justo C. Figueroa Cornejo — Mart. Público  
Importe: \$ 810.— e) 7 al 29/7/64

N° 17660 — Por: EFRAIN RACIOPPI

— REMATE JUDICIAL —

Un Inmueble denominado "Las Higuieritas" ubicado en el Dpto. de Cerrillos, Prov. de Salta BASE: \$ 156.000.— m/n.

El día 27 de Agosto a hs. 18, en mi escritorio calle Caseros 1356, ciudad remataré con la BASE de las 2/3 partes de su valuación fiscal o sea de \$ 156.000.— m/n., un inmueble de propiedad del Sr. Carlos Alberto Robles denominado "Las Higuieritas", CATASTRO N° 603 y que figura inscripto a folio 334, asiento 14 del Libro 9 de R. I. de Cerrillos. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia en lo C. C. 4ta. Nominación. Juicio: Escudero, Roberto vs. Robles, Carlos A. Ejecución de Sentencia. — Expte. N° 30.855/64, correspondiente al juicio catuado: Banco Provincial de Salta vs. Robles, Carlos Alberto. Ejecución Hipotecaria.— Expte. N° 28.277/62. Juzgado de Ira. Instancia en lo C. C. 4ta. Nominación. Seña 30 0/0. Comisión de Ley a cargo del comprador.— Edictos por 30 días Boletín Oficial y Foro Salteño y por 5 días El Tribuno. Por el presente edicto se notifica a los acreedores hipotecarios y embargantes para que dentro de los nueve días comparezcan a hacer valer sus derechos si lo quisieren, son ellos los siguientes: Sres. Ramón Cu-todio Larribana: President del Banco Provincial de Salta; Vicente Trípodi; Emilio Estivi; "La Mundial.", (Fernández Hnos. C.A. S.R.L.); Altos Hornos Güemes S.A.; Banco de la Nación Argentina; Bazar "La Argentina" S.R.L.; Lara y Guerriero S.R.L.; Impetu S.R.L.; Agrotec Norte.  
Importe: \$ 900.— e) 7/7 al 19/8/64

N° 17646 — EFRAIN RACIOPPI

REMATE JUDICIAL

Derechos y Acciones Sobre un Inmueble Ubicado en Esta Ciudad Calle Alvarado N° 1291 BASE: \$ 185.333,32 m/n

El día 31 de Julio de 1964, a horas 18, en mi escritorio calle Caseros N° 1856, ciudad, remataré con la base de \$ 185.333,32 m/n. (o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal los derechos y acciones (mitad indivisa) que le corresponde a la demandada Sra. María G. de Ovejero en condominio con Marta Silvia Ovejero un inmueble ubicado en esta ciudad calle Alvarado N° 1291 según título registrado a folio 316, asiento 3 del Libro 5 de R. I. Capital, Catastro N° 4484, Sección E., Manzana 11 b., parcela 27. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia en lo C. C. 4ta. Nominación. Juicio: "Echazú y Gutiérrez S. R. L. vs. Ovejero, María G. de". Ejecutivo y Embargo Preventivo. Expte.: N° 31.010/64. Seña 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 15 días Boletín Oficial y Foro Salteño y por 1 día en El Tribuno.  
IMPORTE: \$ 810.— e) 6 al 27—7—1964

N° 17627 — POR: JOSE ABDO  
JUDICIAL

El día 24 de Agosto de 1964, en mi escritorio Zuvira 291, de esta ciudad a horas 17. Remataré con la Base de \$ 164.666.66 m/n. o sean las dos terceras partes de la valuación

fiscal, sobre un inmueble ubicado en el Departamento de Orán, Pcia. de Salta, según títulos registrados a folio 129, asiento 1, del libro 26 de R. I. Orán, dominio que corresponde a favor del señor Emilio Pérez Morales, sobre una fracción de la finca "Palmar", "Palmarcito" y "Rosario", ubicado en el partido de Río Colorado Dpto. Orán; Catastro N° 3633. Ordena el señor Juez Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación; juicio: "Hanne, Ricardo y Víctor vs. Pérez Morales, Emilio" Embargo Preventivo y Ejecutivo — Expte. N° 11.376/64.— Seña el 30 0/0 en el acto del remate saldo una vez sea aprobado el mismo; Arancel del matrilero a cargo del comprador. Edictos: por 30 días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno.  
IMPORTE: \$ 900.— e) 6—7 al 18—8—64

N° 17621. —

Por: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO

— JUDICIAL —

VALIOSO INMUEBLE CENTRICO UBICADO EN CALLE CASEROS N°s. 111/113 DE ESTA CIUDAD — BASE \$ 270.338.—

El día martes 28 de Julio de 1964 a h. 17 en mi Escritorio de Remates de la calle Buenos Aires N° 93 de esta ciudad de Salta REMATARE CON LA BASE DE \$ 270.338.— el inmueble ubicado en esta ciudad sobre la calle Caseros N° 111/113 (entre las calles Catamarca y Santa Fe) y cuyos títulos se encuentran registrados al folio 27, asiento 4 del libro 44 del R.I. de la Capital, catastrado bajo el N° 10.864, Sección D. Manzana 1 Ordena el Sr. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA Y CUARTA NOMINACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL en los autos: "FIGUEROA, MANUEL ROBERTO vs. ARANCIBIA, TOMAS ANTONIO", Ejecución Hipotecaria — Expte. N° 30.619—64. En el acto de la subasta el 30% del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 15 días en los diarios: Boletín Oficial y El Economista y por 3 días, en El Intransigente. CITASE a los señores MOYANO, ANGEL MARIANO; MARTINEZ, RUBEN JUAN y OLIVETTI ARGENTINA S.A.C. é I. para que hagan valer sus derechos si quisie en por el término y bajo apercibimiento. Comisión de Ley a cargo del comprador. — JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO, Martillero Público.—  
Importe \$ 810. e) 3 al 24—7—64

N° 17585 —Por: José Martín Risso Patrón  
JUDICIAL — FINCA EL ARENAL

BASE \$ 60.666.66

El día jueves 24 de Setiembre de 1964 a horas 11, en el Hall del Banco Provincia de Salta remataré con la BASE de \$ 60.666.66; tres fracciones de la finca El Arrenal, ubicada en el Partido de Pitos, departamento de Anta Provincia de Salta, con una extensión aproximada de 1.100 hectáreas. Títulos: Folio 280 — Asiento 3 — Libro 4 del R. de L. de Anta — Catastro 632.— Mejoras: Casa habitación, alambrados perimetrales, e. internos, corrales, prensa, baño para ganado, grandes extensiones de tierra para cultivo con derecho a riego.— Seña 20 0/0 a cuenta de precio saldo una vez aprobado el remate por el señor Juez. Comisión de arancel a cargo del comprador. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. 5a. Nominación en juicio: Preparación Via Ejecutiva "Banco Provincia de Salta vs. Carlos Javier Saravain Toledo. Expte. 5322/60. Edictos 30 días Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

José Martín Risso Patrón — Martillero Público  
Importe: \$ 900.— e) 2/7 al 13/8/64

N° 17506 — POR: EFRAIN RACIOPPI  
— REMATE JUDICIAL —

UN INMUEBLE EDIFICADO EN CAMPO QUIJANA PROV. DE SALTA

Ubicado en la calle PRINCIPAL

BASE: \$ 308.667.— m/n.

El día 12 de Agosto de 1964, a hs. 18, re-

mataré en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad un inmueble edificado en la localidad de Campo Quijano, Depto. de Rosario de Lerma, Prov. de Salta, sobre la calle principal de prop. del Sr. Savo Veinovich según título registrado a folio 113, asiento 1 del libro 2 de R. I. de Rosario de Lerma, Catastro N° 754, con la BASE de las 2/3 partes de su avauación fiscal o sea de \$ 308.667.— m/n. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. C. 4ta. Nominación. Juicio: Pío Arturo Montero vs. Savo Veinovich. Ejecutivo. Expte. N° 11.211/64; Señá 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 30 días Boletín Oficial; 25 días Foro Salteño y 5 días El Tribuno. Citase por 9 días y bajo apercibimiento de ley al Banco Provincial de Salta, para que haga valer sus derechos en su calidad de acreedor por la suma total de \$ 1.278.750.— m/n. que surge del embargo preventivo del Expte. N° 30.031/63 del Juzgado de 1ra. Instancia en lo C. C. 4ta. Nominación. Importe: \$ 900.— e) 23/6 al 4/8/64

**N° 17504 — Por: EFRAIN RACIOPPI  
JUDICIAL: Un Inmueble en Orán  
BASE \$ 300.000.— m/n.**

El día 7 de Agosto de 1964 remataré a horas 18 en mi escritorio de calle Caseros N° 1856, con la base del crédito hipotecario (\$ 300.000.—) un inmueble, con títulos anotados en la Dirección Gral. de Inmuebles al folio 422, Asiento 6, del Libro 23 de R. de I. de Orán, Catastro N° 2.102, propiedad del demandado don Benjamín Wenceslao Toledo. Ordena el Señor Juez Primera Instancia Tercera Nominación Civil y Comercial. Juicio: Saife Antonio vs. Toledo Benjamín W. s/Ejecución Hipotecaria. Expte. N° 25.796/63. Señá 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador. Reconoce hipoteca por cesión parcial del crédito hipotecario a favor de Víctor Gerardo Tizón por \$ 90.000.— m/n. Mayores datos al suscripto. Edictos por treinta días Boletín Oficial treinta días Foro Salteño y cinco días El Tribuno. Importe: \$ 900.— e) 23/6 al 4/8/64

**N° 17455 — Por: JULIO C. AMIEVA SARAVIA  
JUDICIAL**

Inmueble en esta ciudad calle Ituzaingó N° 448 al 454, entre calles Mendoza y San Juan  
BASE \$ 848.000

El día 14 de Agosto de 1964 en calle Caseros 374 de ésta ciudad a horas 17,30 REMATARE CON LA BASE de \$ 848.000, correspondiente al importe de la Hipoteca en primer término a favor del Sr. Augusto Antonio Castro el inmueble ubicado en ésta Capital con título registrado a Folio 123, Asiento 12 del Libro 288 de R. I. de la Capital, Catastro 943, Sección "E" Manzana 25, Parcela 7, de CLARA DIB DE ABDO, dicho inmueble está constituido por un terreno de 20 metros de frente sobre calle Ituzaingó por 65 metros de fondo, lo que hace un total de 1.300 metros cuadrados, con las siguientes mejoras: un salón de 10 x 30 metros, otro de 6 x 4 metros, 7 habitaciones, un baño de primera y otro de segunda, una cocina completa, un galpón de 10 x 40 metros, lo que hacen aproximadamente 900 metros cuadrados cubiertos, además tiene entrada independiente para vehículos, playa de estacionamientos rampas y fosas. GRAVAMENES: Hipoteca en primer término a favor del Sr. Augusto Antonio Castro por la suma de \$ 848.000, registrado a Folio 338, Asiento 11 del Libro 35 del R. I. de la Capital. Hipoteca en segundo término a favor de la Señora María del Carmen Juan de Chibán por la suma de \$ 330.000, registrada a Folio 124, Asiento 14. Libro 35 R. I. de la Capital. Ordena el Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación en el juicio "CHIBAN MARIA DEL CARMEN JUAN DE vs. ABDO CLARA DIB de, "Ejecución Hipotecaria Expte. N° 27522/63. En el acto del remate el 30 0/0 al contado como seña y a cuenta de precio de venta, comi-

sión de Ley a cargo del comprador.  
EDICTOS: 15 días en el Boletín Oficial y 15 días en el Diario "El Intransigente".  
IMPORTE: \$ 810.— e) 13 al 31—7—1964

**N° 17454. — POR: RICARDO GUDIÑO  
— JUDICIAL —  
UNA FINCA UBICADA EN EL  
DEPARTAMENTO DE METAN  
Provincia de Salta  
BASE: \$ 2.000.000,00**

EL DIA 7 DE AGOSTO DE 1964, A HORAS 17. — EN PELLEGRINI N° 237. — SALTA REMATARE: CON BASE DE \$ 2.000.000 (Dos millones de pesos m/n.), importe de la garantía hipotecaria a favor del Banco Provincial de Salta, un inmueble rural denominado "PASO DE LAS CARRETAS", ubicado en el Dpto. de Metán, Pcia. de Salta y que le corresponde a Don Luis Angel Gazzaniga, según título registrado a Folio 94— Asiento 2 del Libro 22 R. I. de Metán Pcia. de Salta, con una superficie total de 1.732 H. 4552 m2. con todo lo edificado, cercado, plantado y adherido al suelo. Límites, medidas y otros datos los que dan sus títulos arriba nombrados. Ordena el Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, en juicio: "AUSTERLITZ, ALBERTO E. vs. AMADO, FEDERICO Y OTROS — EJECUCION DE SENTENCIA EN JUICIO: BANCO PROVINCIAL DE SALTA vs. AMADO, FEDERICO Y OTROS — EJECUCION HIPOTECARIA" Exptes. N°s. 28.451/64 y 25.058/62 En el acto del remate el 30% como seña y a cuenta del precio de compra saldo al aprobarse la subasta por el Sr. Juez de a causa. Comisión de Ley a cargo del comprador. — Edictos por el término de 30 días en El Boletín Oficial, 20 en el Economista y 10 días en El Tribuno. — RICARDO GUDIÑO. Martillero público. Importe \$ 900.— e) 15—6 al 28—7—64

**N° 1.453. — POR: MARTIN LEGUIZAMON  
— JUDICIAL —  
FINCA EN AGUARAY  
BASE \$ 68.000.—**

El 28 de julio pxmo. a las once y treinta horas en el hall (autos) del Banco Provincial de Salta, España N° 625 por orden de señor Juez de Primera Instancia C. y C. Quinta Nominación en juicio EMBARGO PREVENTIVO BANCO PROVINCIAL DE SALTA vs. ANTONIO P. ZORPUDES expediente N° 1.117,63 remataré con la base de sesenta y ocho mil pesos, o sea las dos terceras partes de la tasación fiscal, la finca denominada "San Antonio", ubicada en Aguaray, Departamento de San Martín, de una superficie de 1.133 hectáreas. Catastro 5929. Parcela 224 plano 92. Con límites y demás datos en título inscripto al folio 431 asiento 3. Libro 24 R.I. San Martín. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Citase a los acreedores señores Margilme y Battorochk y Banco de la Nación Argentina a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley si no lo hicieran. Boletín Oficial 30 publicaciones. Importe \$ 900.— e) 15—6 al 28—7—64

**N° 17435.  
POR: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO  
— JUDICIAL —  
FINCA EN LA MERCED, DEPARTAMENTO  
DE CERRILLOS DE ESTA PROVINCIA QUE  
FUERA PARTE INTEGRANTE DE LA FINCA  
"SANTA ELENA" — BASE \$ 1.254.800 %**

El día Lunes 27 de Julio de 1964 a hs. 9 de la mañana en mi Escritorio de Remates de la calle Buenos Aires N° 93 de esta ciudad de Salta, REMATARE CON LA BASE DE \$ 1.254.800 m/n. dinero de contado que deberá ser abonado en el Acto de la subasta: el Inmueble perteneciente a Dn. OVERDAN I.A. MONACA y Dn. ASMAT GASTAL con todo

lo edificado y adherido al suelo y compuesto de una fracción de campo ubicado en el distrito de La Merced, departamento de Cerrillos de esta Provincia que fue parte del lote N° 8 de la finca "SANTA ELENA" de conformidad al Plano archivado en el Dpto. Jurídico de la D. G. de Inmuebles con el N° 203; con una superficie de 68 Hectáreas, 78 áreas, 74 centeaes y 10 decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Partida N° 227 del Dpto. de Cerrillos, lote N° 8, Títulos al folio 48, asiento N° 7 del libro 4 del Registro de Inmuebles de Cerrillos. Ordena el Sr. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA y CUARTA NOMINACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL, en los autos: "LECUONA DE PRAT FERNANDO vs. LAMONACA OVERDAN y GASTAL ASMAT" — Ejecución Hipotecaria — Expte. N° 31.164/64. Edictos por 30 días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño y por 3 días en El Economista. CITASE a los acreedores, Sres.: HANNO RICARDO Y VICTOR S.C.; LAMARKIL S.A.; WIERNA RENE; FARFAN JOSE ANTONIO; NESTOR VICTORIANO RODRIGUEZ; ANTONIO MELNA y C.I.M.A.C. S.R.L. para que hagan valer sus derechos en la presente causa si así lo quisieren por el término de Ley. Comisión de Ley a cargo del comprador. — JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO, Martillero Público. Importe \$ 900.— e) 11—6 al 24—7—64

**CITACIONES A JUICIO**

**N° 17788 — EDICTOS:**  
Se cita y emplaza por el término de veinte días al Sr. Jorge Sanmillán Arias, para que comparezca a estar a derecho en los autos "Eckhardt, Carlos Eduardo — Prescripción Adquisitiva de Dominio de Inmueble," Expte. N° 4747/63, que tramitan por ante el Juzgado Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio.

S. R. N. Orán, Julio 8 de 1964.  
**ERNESTO YAZLLE — Juez.**  
Importe: \$ 810.— e) 21/7 al 18/8/64

**N° 17719 — CITACION A JUICIO:**  
El Señor Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial, 5a. Nominación, cita y emplaza a los herederos de Da. Juana Condori de Rueda para que dentro del término de veinte días comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio caratulado "CONDORI, Ni Filemon — Filiación Natural" Pos—Mortem" que se tramita en dicho Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio al Señor Defensor Oficial.— Salta, Mayo 19 de 1964.—

Dr. Luis E. Sagarnaga  
Secretario  
Importe: \$ 810 e) 15—7 al 11—8—64

**N° 17713.—**  
El Juez de Quinta Nominación, Civil y Comercial, cita y emplaza por quince días a todos los que se consideren con derecho en el juicio "MENDEZ PEDRO ALEJANDRINO" solicita adopción del menor OSCAR SIMON ESCAJADILLA" — Expte. n° 11.297/64. bajo apercibimiento de designárseles defensor Oficial para que los represente.—  
SALTA, junio 23 de 1964.

Dr. Luis Elías Sagarnaga  
Secretario  
Importe \$ 810.— e) 15/7 al 4/8/64

**N° 17544 — EDICTO:**  
El Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación, Dr. Rafael Angel Figueroa, cita por 20 días, a don OSCAR ZELAYA y a doña ALEJANDRA FERNANDEZ para que tomen participación en los autos: "ZELAYA, Eduardo Exequiel y Teodora P. de Zelaya—Adopción del menor: Oscar Zela

ya" expte. N° 31.817/64, bajo apercebimiento de Ley.—

Salta, junio 22 de 1964.—

ANGELINA TERESA CASTRO  
Secretaria

Sin Cargo e) 26/6 al 24/7/64

TESTAMENTARIO

N° 17589 — EDICTOS:

El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez del Juzgado de Primera Instancia Cuarta Nominación, cita y emplaza por el término de 30 días a acreedores y herederos de doña ELENA AGUIERO DE BASCARI, a fin de que hagan valer sus derechos en el juicio TESTAMENTARIO.

SALTA, Junio 30 de 1964.

Angelina Teresa Castro — Secretaria  
Importe: \$ 590.— e) 2/7 al 13/8/64

CONCURSO CIVIL

N° 17830 — EDICTO.— El Dr. Enrique So tomayor, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, Secretario del doctor Milton Echenique Azurduy, hace saber por treinta días, que el día 7 del próximo mes de Setiembre a ho.as 9, se realizará la junta de acreedores para la verificación de créditos del concurso civil de los señores Daniel y Juan Lezcano ó Hidalgo, y que se ha designado síndico al doctor Eduardo Caprini.— Salta, 10 de Julio de 1964.

Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario  
Importe: \$ 900.— e) 24/7 al 4/9/64.

N° 17786 — CONCURSO CIVIL

ERNESTO SAMAN.— Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la Provincia de Salta hace saber a los Señores acreedores que en los autos "Concurso Civil de Mercedes Lacroix de Cornejo Expte. N° 46.724/64" se ha resuelto otorgar un plazo de treinta días a partir de la fecha de la última publicación de los presentes edictos para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, señalando la audiencia del día 7 de octubre de 1964 para que tenga lugar la Junta de verificación y graduación de créditos.—

Se ha designado Síndico al Doctor Francisco Pablo Maioli con domicilio en la calle Emé. Mitre N° 371, primer piso, escritorio N° 4.  
SALTA, Julio 17 de 1964.

Dr. J. Armando Caro Figueroa  
Secretario-Letrado

Juzg. 1ra. Inst. 1ra. Nom. C. y C.  
Importe: \$ 900.— e) 20/7 al 31/8/64

N° 17659 — CONCURSO CIVIL

EDICTO.— Por el presente hago saber que el Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 5a. Nominación, de la Provincia de Salta, en Expte. 9127/63 "ROBLES, Héctor Wellington s/ Concurso Civil" dictó el siguiente auto: "Salta, 10 de mayo de 1963.— ...Resuelvo: I. Declarar el concurso civil de Héctor Wellington Robles, domiciliado en la localidad de Chicoana de esta Provincia.— ...Fijase el término de 30 días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos.... Dr. Julio Lazcano Ubios".

"Salta, 3 de Julio de 1964.— AUTOS: .... hágase saber la formación del concurso y pu-

blíquese edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y por 5 días en diario El Intransigente.

Señálase para la Junta de Acreedores y Verificación de Créditos el próximo 2 de Setiembre del cte. año a hs. 9.30.— ...Dr. Alfredo R. AMERISSE." Se hace saber que el SINDICO posesionado es el Dr. CARLOS ALBERTO PAPI, con domicilio en 20 de Febrero 496 Dpto. A de esta ciudad.

SALTA, Julio 6 de 1964.

Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario  
Importe: \$ 900.— e) 7/7 al 19/8/64

CONVOCATORIA ACREEDORES

N° 17791 — EDICTOS:

El Juzgado Civil y Comercial Segunda Nominación comunica a acreedores de Doña Cle-mira Lucardi de Gaudelli la convocatoria de acreedores solicitada por ella.— Fijanse 30 días para presentar al Síndico los títulos de sus créditos y se señala el día 24 de agosto a horas 9 para la junta de graduación y verificación de créditos.

Salta, julio 16 de 1964.

Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario  
Importe: \$ 405.— e) 21 al 27/7/64

SECCION AVISOS:

ASAMBLEAS

N° 17846 — COLEGIO DE ESCRIBANOS —  
Asamblea General Extraordinaria

Convócase a los socios de la entidad a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 6 de Agosto próximo, a las 19 horas, en nuestro local social, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1° Lectura y consideración del Acta a Asamblea anterior.
- 2° Consideración del ante-proyecto de ley sobre implantación del fondo común de honorarios y su reglamentación.

FRANCISCO CABRERA, Presidente  
RODOLFO H. FIGUEROA PEÑA, Secretario  
Importe: \$ 175.— e) 24/7/64.

N° 17837 — Centro de Constructores de Obras Sanitarias y Anexos

Resuelve: Convocar a Ud. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 1° de Agosto/64 en el local del Centro de empleados del Comercio de esta ciudad, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

- 1° Memoria, Balance, Inventario, Informe del Organó de Fiscalización.
  - 2° Elección de la C. Directiva parcial.  
Ramón Ricardo Grande, Presidente  
Rafael A. Zorrilla, Secretario
- Importe: \$ 160.— e) 24/7/64.

N° 17813

EL BORDO ACEITES ESENCIALES  
Soc. Anónima Industrial Agraria y Comercial  
Salta, Julio 15 de 1964.—

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 31 de Julio de 1964, a hora: 10 en Alvarado 731, consideración siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1° Consideración documentos Art. 347 Código

de Comercio correspondiente al 1° ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1964.

- 2° Determinación de número y elección de Directores.
- 3° Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
- 4° Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

EL DIRECTORIO

EL BORDO ACEITES ESENCIALES  
S.A.I.A. y C.

DARIO F. ARIAS

Presidente

Importe \$ 405,—

e) 22 al 28/7/64

N° 17811 — BETELLA HNOS. Soc. Anónima Minera Industrial Comercial Inmobiliaria Del Milagro 161 — SALTA — Teléfono 14639

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de Agosto de 1964 a las 18 horas, en el local social: calle Del Milagro N° 161, Salta, pa a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1° Reforma de los artículos primero y cuatro de los Estatutos Sociales.
- 2° Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

EL DIRECTORIO

Importe \$ 405.—

e) 22 al 28/7/64

N° 17613 — "LA LOMA" Inmobiliaria Comercial y Financiera S.A. — Belgrano 223 — Salta — Convocatoria —

Se convoca a los señores accionistas de "La Loma" Inmobiliaria, Comercial y Financiera S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Julio de 1964 a las 16 horas, en la casa Avenida Belgrano 223, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1°) Aumento del Capital Autorizado.
- 2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea es necesario depositar en la Sociedad las acciones o certificados provisorios correspondientes hasta tres días antes del señalado a la fecha de la misma.  
El Directorio.

"LA LOMA" Inm. Com. y Fin. S.A.  
Presidente

Importe: \$ 810.—

e) 3/7/64 al 24/7/64

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

Nº 17847/14464

EMPRESA DE CONSTRUCCIONES "GIACOMO FAZIO" S.A.C.I.F.I.C.

Juan Martín Leguizamón Nº 973/79 — SALTA

Objeto y Ramo Principal: Construcciones  
 Fecha de Autorización del Poder Ejecutivo: 18 de Abril de 1962  
 Fecha de Inscripción en el Reg. Públ. de Comercio: 27 de Junio de 1962  
 Modificaciones a los Estatutos: No hubo

A C C I O N E S

CAPITAL	Ord. Clase "A" (5 votos)	Ord. Clase "B" (1 voto)	Total
Autorizado .....	\$ 10.000.000.—	40.000.000.—	50.000.000.—
Suscripto .....	\$ 10.000.000.—	8.000.000.—	18.000.000.—
Realizado .....	\$ 10.000.000.—	6.700.000.—	16.700.000.—

EJERCICIO ECONOMICO Nº 2 — INICIADO EL 1º DE ENERO DE 1963

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1963

A C T I V O	m\$n.	m\$n.	m\$n.
<b>DISPONIBILIDADES</b>			
Caja .....		153.862.10	
Bancos .....		277.623.30	436.485.40
<b>CREDITOS:</b>			
<b>Por Ventas:</b>			
Deudores Varios .....		178.397.40	
<b>Por otros Conceptos:</b>			
Deudores Comunes .....	716.861.26		
Obligaciones a Cobrar .....	50.000.—	766.861.26	
<b>Por Obras:</b>			
<b>Trabajos Certificados:</b>			
Hasta 1 año de plazo \$ 10.194.003.45			
Más de 1 año .....	\$ 10.669.436.10	20.863.439.55	
<b>Depósitos de Garantía</b>			
Hasta 1 año de plazo \$ 3.250.084.04			
Más de 1 año .....	\$ 2.138.717.04	5.388.801.08	
Adelantos a Contratistas .....	32.208.50	26.284.449.13	
<b>Otros Créditos:</b>			
Accionistas .....	1.300.000.—		
Depósitos de Garantía — En Efectivo ....	34.606.60		
Créditos Diversos .....	144.222.67	1.478.829.27	23.708.537.06
<b>BIENES DE CAMBIO</b>			
Carpintería .....		669.281.10	
Materiales en Consignación .....		19.892.—	
Materiales .....		25.344.—	
Obras p[or] Terceros en Ejecución .....		1.121.831.21	1.836.398.81
<b>INVERSIONES</b>			
<b>Acciones</b>			
Con Cotización .....	\$ 107.000.—		
Sin Cotización .....	\$ 200.200.—		807.200.—
Transportes .....			31.238.620.77

Certifico conforme a mi informe de fecha 6-6-64

Vº Bº  
**ALBERTO VICTOR VERON**  
 Contador Público Nacional  
 Auditor de Inspección de Sociedades

Publíquese en el Boletín Oficial  
 SALTA, Junio 12 de 1964  
**GABRIELA M. DE DIAZ**  
 Esc. Públ. Nac.  
 Insp. de Sociedades

ACTIVO	m\$n.	m\$n.	m\$n.
Transporte .....			81.288.620.77
<b>BIENES DE USO</b>			
Inmuebles, Edificios, Instalaciones, Maquinarias para Construcciones, Maquinarias para Fabricación Productos Edificios, Maquinarias para Carpintería, Muebles y Utiles, Utiles y Herramientas para Carpintería, Utiles, Herramientas y Accesorios para Construcciones Vehículos Automotores, Maquinaria Vial, Equipo, Herramientas para Automotores.—			
Valores Originales .....		19.164.937.91	
Menos: Amort. anteriores .....	3.337.248.97		
Amort. del Ejerc. ....	1.786.715.23		
	5.123.964.20		
Menos: Amort. Recuperadas ....	94.500.—	5.029.464.20	14.135.473.71
Sub-Total del Activo .....			45.424.094.48
<b>BIENES INMATERIALES</b>			
No existen			
<b>CARGOS DIFERIDOS</b>			
Gastos Adelantados .....			170.836.—
TOTAL .....			45.594.930.48

PASIVO	m\$n.	m\$n.	m\$n.
<b>DEUDAS</b>			
<b>Comerciales</b>			
Proveedores .....	2.394.363.11		
Acreedores Varios .....	6.248.565.85		
Contratistas .....	1.184.417.49		
Cuentas a Pagar .....	740.289.66		
Obligaciones a Pagar			
Sin Garantía Real .....	821.338.60		
Anticipo Obra Aguaray .....	148.104.04		
Anticipo Obra Ledesma .....	1.264.68	11.538.393.43	
<b>Bancarias:</b>			
Con Garantía Real			
Prenda Bco. Industrial s  Camión			
Dodge Modelo 1962 .....	210.000.—		
Sin Garantía Real			
Obligaciones a Pagar .....	400.000.—	610.000.—	
Transporte .....		12.148.393.43	—.—

Publíquese en el Boletín Oficial  
SALTA, Junio 12 de 1964

GABRIELA M. DE DIAZ  
Esc. Públ. Nac.  
Insp. de Sociedades

Certifico conforme a mi informe de fecha  
6-6-64.

Vº Bº  
ALBERTO VICTOR VERON  
Contador Público Nacional  
Auditor de Inspección de Sociedades

P A S I V O	m\$n.	m\$n.	m\$n.
Transporte .....		12.148.898.43	
Otras Deudas:			
Por Cargas Fiscales y Sociales:			
Caja Comp. Salario Familiar Personal Comercio .....	13.622.75		
Instituto Nacional de Previsión Social p/ el Personal Industria	611.863.47		
Instituto Nacional de Previsión Social p/ el Personal Comercio	140.106.64		
Instituto Nacional de las Remuneraciones .....	2.182.12		
Fondo Nacional de Turismo ....	4.385.26		
Leyes Sociales — Cta. Congelada	46.463.24		
Impuesto a los Réditos Año 1962	92.650.—		
Impuesto Sustitutivo del Gravamen a la Transmisión Gratuita de Bienes — Año 1962 .....	51.775.—		
Impuesto de Emergencia 1962/64 Año 1962 .....	32.155.—	994.703.28	13.148.096.91
<b>PROVISIONES</b>			
Provisiones para Impuestos: impuestos a Pagar .....			60.642.—
<b>PREVISIONES</b>			
Reserva para Despidos — Ley 11.729 .....			81.004.62
<b>UTILIDADES DIFERIDAS Y A REALIZAR EN EJERCICIOS FUTUROS</b>			
Beneficios de Obras a Realizar en Ejercicios Futuros .....			12.808.153.14
Sub-Total del Pasivo .....			26.092.896.67
<b>CAPITAL, RESERVAS Y RESULTADOS</b>			
Capital Suscripto:			
Acciones en Circulación .....		18.000.000.—	
Reserva Legal .....		59.962.—	
Utilidades:			
Saldo Ejercicio Año 1962 .....	14.849.06		
Utilidades del Ejercicio .....	1.427.222.75	1.442.071.81	19.502.033.81
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>45.594.930.48</b>		<b>45.594.930.48</b>

CUENTAS DE ORDEN

Fianza Crédito Comercial é Industrial de Salta \$ 1.087.488.—

CERTIFICO la correcta utilización de la Fórmula Oficial para Balance General de Sociedades Anónimas dispuesta por el Decreto Nacional 9795/54, y la estricta aplicación de sus instrucciones en el presente Balance General, cuyas cifras concuerdan con las registraciones de los libros de contabilidad, los cuales son llevados conforme a derecho.—

SALTA, Marzo 25 de 1964

CORRADO RENZONI  
Síndico

Ing. JULIO F. M. FAZIO  
Presidente

EDUARDO N. LOPEZ  
Contador Público  
y Perito Partidor  
Matrícula N° 130  
C. Prof. C. Económicas Salta

Certificado conforme a mi informe de fecha 6—6—64.

Vº Bº  
ALBERTO VICTOR VERON  
Contador Público Nacional  
Auditor de Inspección de Sociedades

Publiquese en el Boletín Oficial  
SALTA, Junio 12 de 1964  
GABRIELA M. DE DIAZ  
Esc. Públ. Nac.  
Insp. de Sociedades

## EMPRESA DE CONSTRUCCIONES "GIACOMO FAZIO" S.A.C.I.F.I.C.

## CUADRO DEMOSTRATIVO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTE AL 2do. EJERCICIO ECONOMICO

CERRADO EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1963

## GANANCIAS

Obra Orán — Embarcación .....	\$		346.439.59
Obra Ledesma .....	\$		8.252.344.96
Obra Iglesia Tartagal .....	\$		914.561.50
Obra Tres Cerritos .....	\$		1.032.048.55
Obra Agüaray .....	\$		7.711.270.15
Explotación Maquinarias .....	\$		163.250.—
Sumas .....	\$		18.419.914.75
Menos:			
Obra Arquitectura .....	\$	6.754.720.57	
Obra Lumberas .....	\$	4.684.—	
Carpintería .....	\$	310.879.51	7.070.284.08
Diferencia .....	\$		11.349.630.67

## PERDIDAS

Intereses y Descuentos .....	\$	198.534.01	
Gastos de Oficina .....	\$	1.042.433.91	
Gastos de Automotores .....	\$	2.308.011.70	
Sueldos y Jornales .....	\$	579.691.—	
R.tribucion Directores y Gerente ..	\$	1.830.000.—	
Honorarios .....	\$	240.436.—	
Amortizaciones .....	\$	1.786.715.23	
Reparaciones Varias .....	\$	446.798.80	
Gastos Generales .....	\$	346.458.85	
Impuestos Varios .....	\$	365.905.48	
Gastos de Representación .....	\$	133.000.—	
Aporte Patronal .....	\$	318.577.22	
Gratificaciones .....	\$	52.000.—	
Impuestos a las Ventas .....	\$	196.495.—	
Ley 11.729 .....	\$	31.970.72	
Impuesto a la Educación Técnica .....	\$	18.138.—	9.805.165.92
Diferencia .....	\$		1.544.464.75
Transporte .....	\$		1.544.464.75

Certifico conforme a mi informe de fecha  
6-6-64.

Vº Bº  
ALBERTO VICTOR VERON  
Contador Público Nacional  
Auditor de Inspección de Sociedades

Publíquese en el Boletín Oficial  
SALTA, Junio 12 de 1964

GABRIELA M. DE DIAZ  
Esc. Públ. Na.  
Ins. de Sociedades

Transporte .....	\$		1.544.464,75
Más: Otros Beneficios			
Ingresos Varios .....	\$	6.758,—	
Amortizaciones Recuperadas .....	\$	94.500,—	
Dividendos Percibidos .....	\$	14.000,—	115.258,—
Suma .....	\$		1.659.722,75
Menos: Otras Pérdidas			
Quebranto Venta Automotores .....	\$		222.500,—
Utilidad Neta del Ejercicio .....	\$		1.427.222,75

**CORRADO RENZONI**  
Síndico

**Ing. JULIO F. M. FAZIO**  
Presidente

CERTIFICO La correcta utilización de la Fórmula Oficial para Balances de Sociedades Anónimas dispuesta por el Decreto Nacional Nº 9795/54 y la estricta aplicación de sus instrucciones en el presente Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, cuyas cifras concuerdan con las registraciones de los libros de contabilidad, los cuales son llevados conforme a derecho.

SALTA, Marzo 25 de 1964

**EDUARDO N. LOPEZ**

Contador Público  
y Perito Partidor  
Matrícula Nº 130  
C. Prof. C. Económicas Salta

Certifico conforme a mi informe de fecha  
6-6-64.

Vº Bº  
**ALBERTO VICTOR VERON**  
Contador Público Nacional  
Auditor de Inspección de Sociedades

Publíquese en el Boletín Oficial  
SALTA, Junio 12 de 1964  
**GABRIELA M. DE DIAZ**  
Ese. Públ. Nac.  
Insp. de Sociedades

EMPRESA DE CONSTRUCCIONES GI ACOMO FAZIO S. A. C. I. F. I. C.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1963

BIENES DE USO

ANEXO "A"

RUBROS	Valor de Origen al comienzo del Ejercicio	Aumentos p  compras, mejoras, etc	Disminuc. p  ventas o retiros	Valor de Origen al finalizar el ejercicio	AMORTIZACIONES			Total	Neto Resultante
					Anteriores	Del Ejercicio	Importe		
Inmuebles .....	1.184.895.28	—	—	1.184.895.28	—	—	—	1.184.895.28	
Edificio .....	514.290.25	136.755.—	—	651.045.25	—	2	13.020.90	638.024.35	
Instalaciones .....	147.029.35	100.697.—	—	247.726.35	89.696.72	10	24.772.64	133.256.99	
Maquin. p Construc.	1.757.281.—	112.000.—	—	1.869.281.—	609.524.88	10	186.928.10	1.072.828.07	
Maq. p Fabric. Prod.	—	—	—	—	—	—	—	—	
Edilicios .....	283.458.—	—	—	283.458.—	205.781.19	10	28.345.80	49.331.01	
Maq. p Carpint. ..	625.483.40	—	—	625.483.40	251.822.81	10	62.548.34	311.112.25	
Muebles y Utiles ..	358.089.95	550.052.—	—	908.141.95	142.754.23	10	90.814.20	674.573.52	
Utiles y Htas. p	—	—	—	—	—	—	—	—	
Carpintería .....	42.934.40	3.245.—	—	46.179.40	14.700.04	10	4.617.94	26.861.42	
Utiles, Htas. y Acc.	—	—	—	—	—	—	—	—	
p Construc. ....	354.480.50	50.911.50	—	405.392.—	135.564.86	10	40.539.20	229.238.44	
Vehic. Automot. ...	6.713.532.63	1.129.200.—	472.500.—	7.370.232.62	1.034.003.28	10	746.473.26	5.599.756.08	
Herram. p Automt.	10.431.50	475.—	—	10.906.50	1.751.25	10	1.090.65	8.064.60	
Maq. Vial .....	5.248.750.36	—	—	5.248.750.36	524.875.04	10	524.875.04	4.199.000.28	
Equipo .....	241.595.30	91.100.—	19.250.—	313.445.80	182.275.22	20	62.689.16	68.481.42	
<b>TOTALES ....</b>	<b>17.482.252.41</b>	<b>2.174.435.50</b>	<b>491.750.—</b>	<b>19.164.937.91</b>	<b>3.242.748.97</b>	<b>—</b>	<b>1.786.715.23</b>	<b>14.155.473.71</b>	

CERTIFICO la correcta utilización de la Fórmula Oficial para Balance General de Sociedades Anónimas dispuesta por el Decreto Nacional N° 9795/54, la estricta aplicación de sus instrucciones, en la presente planilla Anexo "A" — Bienes de Uso, cuyas cifras concuerdan con las registraciones de los libros de contabilidad, los cuales son llevados conforme a derecho.—

CORRADO RENZONI  
Síndico

Ing. JULIO F. M. FAZIO  
Presidente

EDUARDO N. LOPEZ  
Contador Público  
y Perito Partidor  
Matrícula N° 130  
C. Prof. Económicas, Salta

Certifico conforme a mi informe de fecha 6—6—64.  
Vº Bº  
ALBERTO VICTOR VERON  
Contador Público Nacional  
Auditor de Inspección de Sociedades

Publíquese en el Boletín Oficial.  
SALTA, Junio 12 de 1964  
GABRIELA M. DE DIAZ  
Esc. Públ. Nac.  
Insp. de Sociedades

**INFORME DEL SINDICO**

Señores Accionistas de  
 Empresa de Construcciones  
 GIACOMO FAZIO S.A.C.I.F.I.C.

Conforme con lo dispuesto por el Código de Comercio y en cumplimiento del mandato que se me ha conferido, he verificado el Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas y Planillas Anexas correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1963 que el Directorio somete a vuestra consideración.

Dichos documentos son fiel expresión de las constancias en libros, llevados de acuerdo a las disposiciones legales.— Habiéndose observado en la determinación de sus valores y resultados criterios técnicamente correctos y reflejando adecuadamente la situación económica y financiera de la Sociedad, aconsejo a los señores Accionistas presten su aprobación, al igual que a la Memoria.

SALTA, Marzo 25 de 1964

**CORRADO RENZONI**  
 Síndico

Certifico conforme a mi informe de fecha  
 6-6-64.

Vº Bº  
**ALBERTO VICTOR VERON**  
 Contador Público Nacional  
 Auditor de Inspección de Sociedades

Publíquese en el Boletín Oficial  
 SALTA, Junio 12 de 1964  
**GABRIELA M. DE DIAZ**  
 Esc. Públ. Nac.  
 Insp. de Sociedades

Empresa de Construcciones

**"GIACOMO FAZIO" S.A.C.I.F.I.C.**

Proyecto de Distribución de Utilidades Correspondiente al 2º Ejercicio Cerrado el 31 de Diciembre de 1963

Utilidad a Distribuir .....	\$		<u>1.427.222.75</u>
Reserva Legal .....	\$	28.554.—	
<b>PROVISIONES</b>			
Impuesto a los Réditos .....	\$	223.611.—	
Impuesto de Emergencia 1962/64 .....	\$	44.722.—	
Impuesto Sustitutivo del Gravamen a la Transmisión Gratuita de Bienes .....	\$	150.137.—	
Remuneración del Síndico .....	\$	25.000.—	
Gratificaciones al Personal .....	\$	140.000.—	
<b>Dividendos a Distribuir</b>			
3.000 Acciones de \$ 100.— c/u, Clase "B", 2ª Serie al Capital Suscripto en Acciones Clase "A" .....	\$	300.000.—	
Al Capital Suscripto en Acciones Clase "B", en efectivo .....	\$	15.198.75	<u>\$ 1.427.222.75</u>

Certifico conforme a mi informe de fecha,  
 6-6-64.

Vº Bº  
**ALBERTO VICTOR VERON**  
 Cont. Públ. Nac.  
 Auditor de Insp de Sociedades

Publíquese en el Boletín Oficial.  
 SALTA, Junio 12 de 1964.  
**GABRIELA M. DE DIAZ**  
 Esc. Públ. Nac.  
 Insp. de Sociedades

Importe: \$16.470.— e) 23/7/64

**TALLERES GRAFICOS  
 CARCEL PENITENCIARIA**

**SALTA**  
 — 1964 —